

210
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

"NECESIDAD DE CONVERTIR LOS ESTADOS
FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA"



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN CONTADURIA
P R E S E N T A
PRIETO LANUZA MARIA DE LOS ANGELES

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ASESOR: L.C. JUAN CORTES GUTIERREZ

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO.

1997



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

U.N.A.M.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLÁN

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLÁN
P R E S E N T E .

ATEN: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos
permítanos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:
"Reconsideración de convertir los Estudios Financieros a

Licencia en Administración

que presenta la pasante: María de los Ángeles Prieto Lanuza,
con número de cuenta: 2611350-2 para obtener el TÍTULO de:
Licenciada en Contaduría.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para
ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos
nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 13 de Junio de 1996.

PRESIDENTE	C.P. M. Blanca Jiménez Jiménez	<i>(Signature)</i>
VOCAL	L.C. Juan Cortés Gutiérrez	<i>(Signature)</i>
SECRETARIO	L.C. Francisco Alcántara Salinas	<i>(Signature)</i> 6/16/96
PRIMER SUPLENTE	L.C. María Irene Ladrón	<i>(Signature)</i> 6/16/96
SEGUNDO SUPLENTE	L.C. Jorge Lilián Gómez	<i>(Signature)</i> 6/16/96

D E D I C A T O R I A S :

A DIOS :

Porqué en tus manos me encuentro, y porqué
nunca me has abandonado aún en los momentos
más difíciles de mi vida.

GRACIAS SEÑOR.

A LA U.N.A.M.:

Con respeto doy gracias a la máxima casa de
estudios, por dejarme ser una más de sus -
raíces.

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN.:

Doy gracias a esta institución por haberme-
brindado la oportunidad de realizar mis -
estudios y formación profesional.gracias a
los maestros que la conforman , que mantienen
por siempre ese espíritu universitario.sí -
ellos son los Profesores , que también a su
vez con un granito de superación sus semi -
tildes le fortalecen.

APRECIABLE JURADO.:

A todos ellos que de una manera particularmente permitieron parte de su valioso tiempo - para el desarrollo de este trabajo.

C.P. Blanca Nieves Jiménez y Jiménez.

L.C. Juan Cortés Gutiérrez.

L.C. Francisco Alcántara Salinas.

L.C. Jorge Irene Landín.

L.C. Jorge Millán Luna.

A MI ASESOR.: :

L.C.Juan Cortés Gutiérrez.-porqué gracias -
a su apoyo y la disposición de su valioso -
tiempo logre concluir y realizar una de mis
metas.

Por ese espíritu universitario que transmití-
te, por lograr siempre escalar sus retos.

Por ser un gran profesor y una finísima -
persona.que me ha apoyado no tan sólo en el
transcurso de mi Carrera.

GRACIAS PROFESOR.

A LOS PROFESORES.: :

Agradezco a todos los maestros que de una -
manera particular me ayudaron a formar y -
cimentar mi criterio profesional.

Gracias por transmitir sus conocimientos.

A TI MAMA.:

Por ser ejemplo de amor y de bondad.gracias
por la confianza.apoyo y amor que me has
dado durante toda mi vida.

A ti al ser que me dio la vida.su abnegación
y cariño.

Gracias por todos y cada uno de los esfuer-
zos que realizas para superarme y guiarme
por el camino del amor de la fe.

GRACIAS MAMI.

A LA MEMORIA DE MI PADRE.:

Gracias papá. por lo que en el corto tiempo
que estuvimos juntos me demostraste tu cari-
ño y amor. y que aún no estando cerca de
nosotros eres un ejemplo y así ver siempre
hacia adelante.

TE EXTRAPAMOS

A RAUL.: -

Gracias por tu cariño, amor, apoyo y comprensión que nos une, sabes te amo, aún a pesar de todos los momentos difíciles que hemos pasado, pero creo que por eso debemos de estar más unidos que nunca, y ello tiene un nombre que es el de JESSICA.

A LORENA.: -

Qué es amor de herma, destila ternura y amor que desde el primer instante de su vida demostró sus ganas de vivir, ya que enfrentó duras batallas para estar en este mundo con nosotros, así me impulso ha seguir adelante y demostrarles de cuán grande es el señor.

A MI BEBE.: -

Qué desde el momento que se entere de su existencia, me alentó a superarme y así ser para ella un ejemplo de amor y superación, porque ella es lo más importante para nosotros, gracias a que ella tué la peuta para culminar este trámite, es para mí como una lluvia fresca, como el lirio que florece y que permanece en mí.

Gracias Señor por haberme dado a ti hija.

A MIS HERMANOS.:

Agradezco infinitamente su apoyo y motivación que me otorgaron para seguir siempre adelante, porque juntos hemos pasado alegrías y sinsabores, que siempre nos han mantenido juntos.

DELIA, JESÚS, SANDY, MARTÍN, MEMO, LILY, MI GEMELO Y FRANCISCO.

GRACIAS.

A mis abuelitos, a mi tía alma, a mis cuñados y cuñadas, que de una manera u otra me dieron la mano, para bienestar de mi persona.

A MIS SOBRINOS.:

Que son símbolo de amor y alegría para nosotros.

NAYELI, CESAR, BIBI, LORE, DIEGO, LUIS, VIANEY, VANE KAREN, URIEL, ALFONSO Y DIANA.

A MIS AMIGOS.:

Gracias por compartir parte de su tiempo conmigo, y compartir nuestras alegrías y sinsabores.y espero que perdure por siempre la amistad que hemos cultivado.

JUAN CORTES,SANDY MORENO,SANDY VILLANUEVA, -
ARTURO ROJAS,ALBERTO MONTEJO,LORIDANG,ESTHER,
LUPITA(SILOV),NORTE,,y todos aquellos amigos
que estuvieron siempre a mi lado.

AL TEMPLO CARMEL.:

Qué a través de la ayuda de todos los que en él se encuentran, me fortalecen en el señor y me apoyan para que DIOS GRANDE,permanezca en mí,y en especial a CHUY,PATTY Y CHAVY.

I N D I C E :

PAGINA

OBJETIVO.....	1
INTRODUCCION.....	2
CAPITULO I : LA INFORMACION FINANCIERA :	
1: LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
2: OBJETIVOS.....	17
3: CLASIFICACION DE ANALISTAS FINANCIERO.....	19
4: CONTENIDO Y LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	31
5: CONCEPTO DE INFLACION.....	37
6: TIPOS DE INFLACION.....	40
7: EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.....	45
CAPITULO II: OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA :	
1: CONCEPTO DE TRANSACCION.....	55
2: TIPOS DE TRANSACCION A MONEDA EXTRANJERA.....	57
3: CONVERSION CONTABLE.....	64
4: REGLAS DE VALUACION Y PRESENTACION.....	67
5: IMPACTO DE LAS TRANSACCIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	71

CAPITULO III: LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA
EXTRANJERA.

3:	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.....	73
2:	DETERMINACION DE MONEDA LOCAL Y DOLAR.....	80
3:	TIPOS DE CAMBIO.....	85
4:	CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA.....	89
5:	PRESENTACION Y ANALISIS.....	95
CASO PRACTICO.....		96
CONCLUSIONES.....		108
BIBLIOGRAFIA.....		110

O B J E T I V O :

- Comprobar que convirtiendo los estados financieros a - moneda extranjera se interpretan mejor las inversiones efectuadas por la empresa.
- Demostrar que los estados financieros son la herramienta fundamental de que se sirve la administración para una buena planificación financiera y por consecuencia la toma de decisiones.
- Proporcionar información sobre la conversión de estados financieros a moneda extranjera.
- Aplicar los conocimientos técnicos y prácticos adquiridos durante la formación académica.
- Demostrar la importancia que tiene la conversión de estados financieros a moneda extranjera para la toma - de decisiones.

INTRODUCCION

Las necesidades de las empresas así como la forma de vida ha ido cambiando y creciendo a través del tiempo, es por esto que surge la necesidad de que el Contador Público tenga que desarrollar ciencias así como técnicas que le permitan adaptarse a los cambios y necesidades de estos tiempos. Para así poder proporcionar información veraz, fiable y oportuna de las operaciones de la entidad, a los usuarios de la información las empresas establecidas en países extranjeros, y de esta manera obtener su atención hacia las empresas nacionales, así como también con a conocer de mejor manera las actividades de las empresas transnacionales.

Al convertir la información financiera a moneda extranjera (dólares americanos), se tienen varias aplicaciones ya que la conversión no solamente expresa importancia, sino que también los lineamientos de las normas internacionales de contabilidad. (N.I.C.).

De la misma manera de que todo tipo de empresa no debe quedarse estancada, para poder competir tendrán que adaptarse a las técnicas referentes a la presentación de la información financiera, siendo una de ellas el que se corroboren las partidas de mayor importancia en la toma de decisiones, con el propósito de encaminar las operaciones al logro de los objetivos previamente establecidos. Al final el fin más correcto de acción que ha de seguirse.

El Contador Público tiene como uno de sus objetivos, el innovar técnicas y darles el auge necesario, para su correcta aplicación en la conversión de estados financieros a moneda extranjera, ya que no solamente estos estados pueden funcionar como elemento para la toma de decisiones, sino también como mediador y vínculo de comunicación entre dos o más entidades con una unidad monetaria diferente. El Contador Público es responsable de la elaboración de la información financiera de la empresa, y este deberá de considerar las Normas Internacionales de Contabilidad, debido a que son los reguladores para la conversión de estados financieros, para así poder dar a los accionistas una información que refleje correctamente la inversión que tienen, pero sin pasar por alto que la elaboración de los estados financieros debe estar basada primordialmente en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Con el propósito de que este trabajo cumple con sus objetivos, se ha estructurado en tres capítulos:

En el primer capítulo, se refiere a la importancia que tienen los estados financieros en la toma de decisiones, ya que en ellos veremos las cifras relativas en cuánto a la obtención y aplicación de los recursos monetarios que se emplean en un período determinado en el año económico, así como también sus objetivos y tocane también a lo referente a la

inflación, ya que es un factor importante que impacta en la información financiera, siendo así donde radica la importancia que tienen los estados financieros en la toma de decisiones.

Dentro del segundo capítulo, se hace referencia a las operaciones en moneda extranjera, así como el impacto que tienen en la información financiera de las empresas, ya que estas operaciones deberán de registrarse al tipo de cambio en el que se efectúa la transacción.

V por último el capítulo tercero, que es la parte modular de este trabajo, se menciona lo referente a las operaciones en moneda extranjera, indicando a la vez las Normas Internacionales de Contabilidad, así como la moneda local y el dólar, los diversos tipos de cambio existentes para la conversión de estados financieros y así también la mecánica de conversión de los estados financieros a moneda extranjera.

Con el propósito de afirmar los objetivos planteados inicialmente presento un caso práctico que sirve de ejemplo para lo mencionado anteriormente, y que pretende cubrir los aspectos básicos de la conversión de estados financieros a moneda extranjera, dólares americanos.

También a la vez este trabajo tiene como fin el de servir como guía a personas interesadas en cualquier ámbito de trabajo, el cual ve adquiriendo un mayor grado de aceptación en cada empresa.

C A P I T U L O I :

LA INFORMACION FINANCIERA:

- 1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 2.- OBJETIVOS.
- 3.- CLASIFICACION DE ANALISIS FINANCIERO.
- 4.- CONTENIDO Y LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 5.- CONCEPTO DE INFLACION.
- 6.- TIPOS DE INFLACION.
- 7.- EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

I : LOS ESTADOS FINANCIEROS :

En toda empresa es necesario tomar decisiones para poder resolver problemas. Una decisión es la elección entre varios cursos alternativos de acción, con el fin de resolver una cuestión.

Como resultado de la necesidad de tomar decisiones, existe la necesidad de contar con información que permita formar un criterio de acción para poder elegir distintos cursos de acción.

Generalmente la información financiera se proporciona a través de los estados financieros, que son "documentos básicos y esencialmente numéricos, elaborados mediante la aplicación de la técnica contable, en donde muestra la situación financiera en forma condensada y concreta sobre los hechos económicos o otros aspectos también de carácter financiero de una empresa a una fecha determinada ó por un período determinado, elaborado en forma ordenada, sistemática y consistente para formar un núcleo esencia de la decisión financiera y resultados de una entidad".

Los Estados Financieros, son considerados como extractos de las libros de Contabilidad en forma sistemática, con el objeto de obtener información básica relativa a la entidad, que permita a través de su utilización la formación de decisiones más oportunas y eficaces, ésta debe de ir orientada hacia los

accionistas, bancos, ejecutivos, empleados, obreros y demás interesados en la Información Financiera. (ver cuadro no. 1).

Además contienen datos de importancia, que complementados con información referente a condiciones del mercado, régimen fiscal, problemas de personal, etc., sirven de base para formarse una opinión de la situación financiera del negocio, así como de su política aplicada por la administración, su rentabilidad y su proyección hacia el futuro.

Aunque las cifras contenidas en ellos no representan valores absolutos, por que su información no es exacta de su Situación ni de su Productividad, decisiones provisionales, ya que la Utilidad Péndida se calcula hasta la venta o liquidación de la Entidad.

Depende de la Necesidad y Finalidad de la Información, de que existan varios tipos de Estados Financieros, así como los fines que persigan, aunque deben de cubrir ciertos requisitos que son los siguientes :

- UNIVERSALIDAD : Esto es que la Información que brinden sea y accesible utilizando terminología comprensible.
- CONTINUIDAD : Que la Información que muestren se refiera a períodos regulares.
- PERIODICIDAD : Que la elaboración de los mismos se lleve a cabo en forma periódica.

- OPORTUNIDAD : Qué la información que se emita sea rendida oportunamente.

La finalidad de los Estados Financieros es la de transmitir información suficiente que permita evaluar a la entidad sobre su rentabilidad, posición financiera, solvencia, liquidez, capacidad financiera y de su flujo de fondos.

Los Estados Financieros son elaborados conforme a los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, estos fueron creados para establecer mediante reglas particulares el tratamiento que debe darse a los elementos que procesa la Contabilidad, con el fin de evitar o reducir discrepancias de criterios entre los Contadores, que producen la información contable.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, son conceptos básicos, que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la Información Financiera - cuantitativa por medio de los Estados Financieros. • Ver cuadro N°. 2

El Principio de Contabilidad referente a la ENTIDAD, nos habla de la unidad identificable que realiza actividades económicas constituida por Recursos Humanos, Naturales y Capital, administradas por una autoridad que tome decisiones encaminadas al logro de los fines para los que fue creada.

Las Entidades que realizan actividades económicas se clasifican en:

- Con Personalidad Jurídica Propia : Físicas y Morales.
- Sin personalidad Jurídica Propia : Entidades Consolidadas y Fideicomiso.

Existen diferentes tipos de Entidades :

- Públicas : Nación, Estado, Empresas de Participación Estatal al 100%.
- Mixtas : Ser Empresas de Participación Estatal e - menos del 100%.
- Privadas : Personas Físicas y Morales.

El Principio referente a la REALIZACION, indica que son las operaciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica cómo y cuando se efectúan transacciones con otros entes económicos, cuando han ocurrido eventos económicos internos a la entidad y cuando hubo transformaciones internas que identifican la estructura de recursos.

Para el Principio de PERÍODO CONTABLE, se refiere a la necesidad de conocer el resultado de operación y de la Situación de la Entidad, que tiene una existencia continua, y que obliga a dividir su vida a períodos convencionales.

El Principio de VALOR HISTÓRICO ORIGINAL, indica que las transacciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica y se registran según las cantidades de efectivo.

El siguiente Principio Contable de NEGOCIO EN MARCHA, se refiere a que cuando la Entidad se presume en existencia permanente salvo lo contrario de las cifras que reflejen sus estados financieros a valores históricos, su negocio sigue con vida.

El principio de DUALIDAD ECONOMICA, esta dualidad se constituye de :

- Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines, y;
- De las fuentes de dichos recursos.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y realización por otras entidades.

Para el Principio de REVELACION SUFFICIENTE, indica que la información contable presentada en los Estados Financieros, debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la Situación Financiera de la Entidad.

El Principio Contable, referente a la IMPORTANCIA RELATIVA, establece que la información que aparece en los Estados Financieros, debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios.

Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de

información contable para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los resultados de utilidad y finalidad de la información.

Para el Principio Contable de CONSISTENCIA, nos indica que los usos de la Información Contable, requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

La Información Contable, debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación, mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, así como conocer su posición relativa.

Cuando hay un cambio que afecte la comparabilidad de la información, debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables.

Los Estados Financieros al proporcionar información deben ser analizada e interpretada con el fin de conocer mejor la empresa y poder manejarla más eficientemente, utilizando técnicas de análisis que comprenden el estudio de las tendencias y las relaciones de los causas y efectos entre los elementos que forman la estructura financiera de la entidad económica.

tales técnicas no son sustituto de forma alguna del criterio y juicio del Contador Público, sino una herramienta útil para la toma de decisiones.

El objetivo de analizar los Estados Financieros es el de simplificar y reducir los datos que se examinan, y que hay dos tipos de métodos para facilitar este estudio, que es el que se refiere al método de análisis vertical y al análisis horizontal, que en capítulos posteriores se explicarán ampliamente.

Por último, a lo referente a los Estados Financieros, tenemos la Fecha de Formulación, que es un factor importante para su interpretación.

Ordinariamente se elige como ejercicio anual el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre, esto obedece a la influencia que ejerce la costumbre del Gobierno de considerar su ejercicio fiscal en el período ya mencionado.

CUADRO N.º 1 :

QUIENES UTILIZAN LA INFORMACION FINANCIERA :	
PROVEEDORES:	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de venta de sus clientes.- Capacidad de pago de los clientes.
ACREDORES BANCARIOS :	<ul style="list-style-type: none">- Revisan la Situación Financiera.- Especificaciones de las garantías que proporcionan.
ACREDORES DIVERSOS :	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de Liquidación.- Garantías que respaldan crédito.
INVERSIONISTAS A LARGO PLAZO :	<ul style="list-style-type: none">- Relación entre el Capital invertido y los intereses obtenidos.- Situación económica de los clientes.- Seguridad y garantía de su inversión.
AUDTORES	<ul style="list-style-type: none">- La eficiencia del sistema de control.- Importancia Relativa de las cuentas auditadas.
INTERNOS	<ul style="list-style-type: none">- Para efectos del dictámen concluir salvedades.
Y EXTERNOS :	<ul style="list-style-type: none">- Y para efectos del informe de Auditoría "corta & largo".

FUNCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de obtener créditos. - Aumentar los ingresos de la empresa.
DE	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir costos y gastos.
NIVEL	<ul style="list-style-type: none"> - Control de la Situación Financiera.
DIRECTIVO :	<ul style="list-style-type: none"> - Control eficiente de operación. - Para efectos de información.
EMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Cálculo y Revisión del PTU.
Y	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del Contrato Colectivo de trabajo, y
TRABAJADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones Sociales.
GOBIERNO :	<ul style="list-style-type: none"> - Control de Causantes. - Control de Impuestos. - Cálculo de Impuestos. - Revisión de Impuestos. - Revisión de Dictámenes emitidos por Contadores Públicos, y - Estimación de Impuestos.
SECRETARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Para efectos de aumento de precios de artículos controlados.
DE COMERCIO :	<ul style="list-style-type: none"> - Control de precios y estadísticas.

HAYUNTAM.
DE LOS
MUNICIPIOS : { - Control del servicio público.
- Presupuestos.

CONSULTORES
Y
ASESORES : { - Prestación de Servicios.
- Información a sus clientes.

TESORERIA
DE LOS
ESTADOS : { - Control de Impuestos Estatales.
- Cálculo y Revisión de Impuestos.

PROPIETARIOS : { - El volumen de ingresos.
- Costos de Producción Administrati-
viva.
- Ventas y Financiamientos Adecua-
dos.
- Cué la Utilidad corresponda a los
ingresos, costos, gastos y casim-
tial.

CAMBIOS DE
FOMENTO
INDUSTRIAL
Y JUNTAS DE
MEJORAMIENTO : { - Para efectos de estadísticas.
- Presupuestos.
- Control de Servicios.

O T R O S :

ADMEN.FINANCIERA I
C.P. JAIME A.ACOSTA ALTAMIRANO
GERARDO FOO, CRISTI VALERO
TMC. SEP. C.P.
MEXICO.D.F. PAB. NO. 48

ANALISIS E INTERPRETACION DE EDOS FINAN.
A. PERDOMO MORENO
ECASA,
PAB. 70-76

CUADRO No. 2.:
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS :

- | | |
|---|---|
| - Identificar y Delimitar al ente económico y sus aspectos financieros ; | ENTIDAD
REALIZACION
PERIODO CONTABLE |
| - Establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación; | |
| - Relativo a la Información. | |
| - Establecen requisitos generales del sistema ; | |
| | VALOR HISTORICO ORIGINAL
NEGOCIO EN MARCHA
DUALIDAD ECONOMICA
REVELACION SUFFICIENTE |
| | |
| | |
| | |
| | IMPORTANCIA RELATIVA Y CONSISTENCIA |
| | |
| | |
| | |

GERARDO VALLEJO
TESTINA: LOS ESTADOS FINANCIEROS
I. F. N.
1964.

2 : OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS :

Los Estados Financieros cumplen con ciertos objetivos, que son el de informar sobre la situación financiera de una entidad económica, en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el período contable terminado en dicha fecha, consiste también en la obtención de suficientes elementos de juicio para apoyar las conclusiones que se han formado con respecto a los detalles de la situación y de la rentabilidad de la Empresa.

Para lograr los objetivos de los estados financieros, deben reunir las siguientes características :

- **UTILIDAD** : Es decir, su contenido debe ser significativo, relevante, veraz, comparable y coherente.
- **CONFIABILIDAD** : Debe ser estable y verificable.
- **PROVISIONALIDAD** : Contiene estimaciones para determinar la información que corresponde a cada período contable.

Sus objetivos esenciales son los siguientes :

- Tomar decisiones de inversión y crédito.
- Asistir en la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos.
- Evaluar el origen y las características de los recursos, el rendimiento del negocio y el rendimiento del mismo, y

- Formarse un juicio de cómo se han manejado los bienes y derechos de un negocio y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que esta manejada la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la Emoresa.
- Informar a la dirección ó administración de la empresa la Situación de la Emoresa.
- Informar a los Propietarios y Accionistas de que deben de tomar en cuenta para la seguridad de sus inversiones y productividad de la misma.
- Proporcionar información acerca de las transacciones y demás eventos, que sirven para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de Utilidades de la emoresa.
- Presentar un Estado de Posición Financiera de la Emoresa el cuál revelara información concerniente a las transacciones de la emoresa y demás eventos que constituyen una parte del ciclo de Utilidades.
- Proporcionar información útil para el proceso de predicción, presentando pronósticos financieros que faciliten la confiabilidad de las predicciones de los usuarios.

3.1. CLASIFICACION DE ANALISIS FINANCIERO :

Para tomar buenas decisiones hay que conocer las circunstancias que delimitan la realidad, siendo el resultado la necesidad de contar con información que permite formar un criterio para efectuar una decisión, por tal motivo se tomará como como herramienta el análisis financiero ya que las decisiones que se derivan de una misma podrán ocurrir que no sea la más adecuada sino se interprete correctamente, siendo el objetivo el obtener suficientes elementos de juicio para apoyar las opiniones que se hayan formado respecto a los detalles de la situación financiera y de la rentabilidad de la empresa.

Al aplicar el análisis de la información debemos acudir a su conjunto de técnicas de tipo matemático y después al Contador para que aplique su criterio personal para emitir un juicio sobre el estado y resultado de la empresa.

El análisis financiero se refiere a la información cuantitativa de una empresa y es necesario analizar y comparar el resultado de ellos, y así servirá para apoyar a emitir un juicio personal.

Para obtener un buen análisis debemos de tomar en cuenta la **OBJETIVIDAD**, que se refiere a definir que es lo que se desea saber, y así poder identificar los métodos de análisis aceptados también ver la **CORRELACION DE ELEMENTOS**, que si efectuar el análisis debe ser enfocado a cantidades cuya dependencia sea

clara, o sea que un elemento de análisis puede tener su causa en el comportamiento de otro y por último la SIMPLIFICACIÓN - DE CIFRAS, en este caso hay que incluir las cantidades significativas y menores con la mayor sencillez posible.

El análisis financiero no representa el panorama completo - de la empresa, pero tiende a proporcionar indicaciones, las - cuáles acumuladas, ayudan en la evaluación de la posición - financiera de la empresa.

Para el mejor análisis de los estados financieros, tenemos - una clasificación del análisis financiero, que a continuación - se detalla :

- 1.- Método de Análisis Vertical, o estadística %:
- a.- Método de Reducción de Estos Financieros a por ciento.
- b.- Método de razones simples, y
- c.- Método de razones estandar.
- 2.- Método de Análisis Horizontal, o dinámico %:
- a.- Método de aumentos y disminuciones.
- b.- Método de tendencias,
- c.- Método de control presupuestal.

Para el Método de Reducción de Estados Financieros a porciento, consiste en reducir a porcientos las cantidades contenidas en los estados financieros.

Las bases de este método son: el sistema matemático y la - conocimiento de la actividad.

En general consiste en dividir cada una de las partes del todo entre el mismo todo y el cociente se multiplicó por 100.

Por ejemplo :

CIA. LUAR, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1996.

CONCEPTOS :	VALORES :	1 9 9 5		1 9 9 6	
		PORCENTOS :	VALORES :	PORCENTO :	VALORES :
Ventas Netas	N\$ 371.00	100 %	N\$ 295.00	100 %	
Costo de Ventas	259.00	70	259.00	71	
Utilidad Bruta	112.00	30 %	36.00	29 %	
Gastos de Venta	26.00	7 %	22.00	7 %	
Gastos de Admin.	18.00	5 %	17.00	6 %	
Cto. de Dist.	44.00	12 %	39.00	13 %	
UTILIDAD NETA :	N\$ 68.00	18 %	N\$ 47.00	16 %	
	*****	*****	*****	*****	

Cuando se aplica este método al estado de situación financiera se debe de eliminar las reservas de activos:Reservas de despreciación,cuentas dudosas de cobro, etc.

Por ejemplo :

CIA. LUAR, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE
DICIEMBRE DE 1986.

	VALORES : -----	PORCENTAJES: -----
ACTIVO :		
CIRCULANTE:		
Caixa	N\$ 25.00	5 %
Clientes (neto)	191.00	40
Inventarios	84.00	18
	-----	----
	300.00	63 %
FIJO:		
Terrenos	40.00	9 %
Edificios (neto)	36.00	7
Máquinaria y Equipo (neto)	101.00	21
	-----	----
	177.00	36 %
DIFERIDO:		
Gtos de Organización	3.50	1 %
	-----	----
S U M A S :	N\$480.50	100 %
PASIVO :		
CIRCULANTE:		
Cuentas por Pagar	N\$ 77.00	16 %
DIFERIDO:		
Obligaciones en circulación	50.00	10 %
	-----	----
S U M A S :	N\$127.00	26 %
CAPITAL:		
Capital Social	N\$300.00	63 %
Superávit	50.50	11
	-----	----
S U M A S :	N\$353.50	74 %
TOTAL P + C	N\$480.50	100 %
	-----	----

Para el método de razones simples, su función es la de auxiliar para el estudio de las cifras de los negocios, señalando solo probables puntos débiles.

A continuación se enumeran las razones de más utilidad que se emplean en este método:

- Activos de inmediata realización, a Pasivos Circulantes,
- Activo Circulante a Pasivo Circulante,
- Capital Contable a Pasivo Total,
- Capital Contable a Activos Fijos,
- Ventas a Crédito a Saldos de Clientes,
- Ventas Netas a Inventarios,
- Ventas Netas a Activos Fijos, y
- Ventas Netas a Capital Contable.

Para el método de activos de inmediata realización a pasivo circulante, el cálculo se limita a la división del primer elemento entre el segundo, por ejemplo:

ACTIVO DE INMEDIATA REALIZACIÓN	=	N\$ 870.00	=	1.74%
PASIVO CIRCULANTE	=	N\$ 500.00		

Esto indica que la unidad son los activos de inmediata realización por cada 0.74 de Pasivo Circulante. (Prueba de - Acido.).

Esta razón solo sirve como un elemento de juicio de carácter superficial, y se considera en general, para los negocios -

comerciales ó industriales, que la solvencia es satisfactoria cuando su valor es mayor a 100%, y en caso contrario, significa precaución para el ente económico.

El Activo Circulante a Pasivo Circulante, esta razón se refiere al nivel de operación que produce una empresa para recuperar su efectivo y así poder pagar sus deudas a tiempo. (solvencia), por ejemplo:

$$\frac{\text{A. C.}}{\text{P. C.}} = \frac{\text{Ns}1.370}{\text{Ns} 1.000} = 1.370\%$$

Este indica que dispone de 1.370%, para pagar Ns1.00 de Pasivo Circulante.

El método de Capital Contable a Pasivo Total, indica el valor numérico de cada una de las fuentes del activo y señala cual es la posición de la empresa frente a sus acreedores y propietarios. Por ejemplo:

$$\frac{\text{C. C.}}{\text{P. T.}} = \frac{\text{Ns}4.170}{\text{Ns}2.500} = 1.668\%$$

Este indica que con cada Ns1.00, que los acreedores invirtieron en el negocio, los dueños invirtieron Ns1.668.

El método de Capital Contable a Activos Fijos, indica que las inversiones en Activos Fijo, deben hacerse con recursos provenientes del Capital Contable, donde corresponde a los que ésta suministra los elementos económicos básicos de la

emoresa, por eso es conveniente dividir el Capital Contable - entre el Activo Fijo, y así se podrá ver si los recursos del Capital Contable, fueron suficientes ó no para la adquisición del Activo Fijo.

Para el método de Ventas a Crédito a Saldos de Clientes, esta razón indica las veces que el saldo a cargo de clientes se ha recuperado durante el ejercicio, esta razón se utiliza para ver la eficiencia en el manejo del Capital Invertido en Clientes, al interpretar la razón se debe de tomar en cuenta:

- El tiempo de la venta, y el saldo del cliente,
- Las fluctuaciones de los precios,
- La adopción del año contable, (natural ó calendario),
- Situación económica, y
- Ver si los saldos están vencidos.

Por ejemplo:

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Clientes}} = \frac{\text{N\$2,000}}{\text{N\$ 500}} = 4 : \text{indica las veces del saldo a cargo de Clientes}$$

La razón de Ventas Netas a Inventarios, esta indica el período durante el cual han de convertirse los inventarios en - númerario.

Por ejemplo:

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Inventarios}} = \frac{\text{N\$2,000}}{\text{N\$ 500}} = 4 :$$

Indica que por cada N\$1.00 invertido en inventarios, se vendieron N\$4.00, y que la inversión total de inventarios, se ha transformado a 4 veces en efectivo ó en Saldo de Clientes.

Para el método de Ventas Netas a Activo Fijo, resulta de dividir las Ventas Netas entre el Activo Fijo, por ejemplo:

$$\frac{V. N.}{A. F.} = \frac{N\$2,000}{N\$ 500} = \frac{0.48}{N\$ 0.40}$$

V. N. N\$2,000 significa que por cada N\$1.00 invertido en el activo, la empresa vendió -
A. F. N\$ 500 = 0.48
N\\$ 0.40.

Esta razón, se utiliza para determinar el exceso de inversión a Activo Fijo o de la insuficiencia de las Ventas.

Y por último, el Método de Ventas Netas a Capital Contable, - la inversión en un negocio, se hace con el propósito de obtener utilidades, es por eso que esta razón es una medida para ver la eficiencia de la administración en el manejo del --- Capital Propio.

Por ejemplo :

$$\frac{V.N.}{C.C.} = \frac{N\$ 2,000:00}{4,170.00} = 0.48$$

Significa que por cada N\$1.00, de Capital Contable, se vendieron 0.48.

Se utiliza esta razón, para ver la insuficiencia de las ventas, y que esta repercuta directamente en la obtención de -

las Utilidades.

El tercer Método del Análisis Vertical es el Método de Razones Estándar, para esta las funciones de los estándares en las empresas son el de :

- servir como instrumento de control, y
- medida de eficiencia y comprobación.

Para así ayudar a buscar mayor eficiencia en las empresas.

Las razones estandarizadas calculan entre los elementos que se desea comparar.

Estas se dividen en dos grupos que son las Razones Internas, y estas se aplican a los costos de distribución, control de presupuestos, empresas filiales, auditorías internas, etc., y por otro lado tenemos las Razones Externas, se forman con datos acumulados en tiempos típicos y se utiliza como medida básica de comprobación, se aplica en las Instituciones de Crédito, los Contadores Públicos licenciados en Administración y por el Estado en estudios fiscales y económicos las razones internas se determinan con datos acumulados durante varios períodos y su función es servir a la administración como un instrumento de control para regular la eficiencia financiera y operacional de un ente económico.

Para la siguiente clasificación del análisis, referente a los Métodos de Análisis Horizontal, tenemos el Método de aumentos y disminuciones, en este se comparan cifras homologables

correspondientes a dos ó mas fechas, a una misma clase de estados financieros, a diferentes períodos, por ejemplo :

El Estado de Situación Financiera, facilita el empleo de esta técnica, por que presenta los efectos de las operaciones sobre el Activo, Pasivo y Capital, al inicio de un período. (ver cuadro N°3).

Para el método de Tendencias, su importancia radica en hacer posible la estimación sobre bases razonadas, de los posibles cambios futuros en las empresas, y como y por que afectarán, debiendo tomar precauciones, teniendo presente la influencia de :

- Los cambios constantes en los negocios.
- Las fluctuaciones en los precios.
- Defectos de los métodos para recolectar datos.
- Desgaste natural por el transcurso del tiempo, y
- Etc..

Por ejemplo :

AÑOS	VENTAS	RELATIVO	CTO DISTRIBUCION	RELACION
1993	NS 3,000.00	100 %	NS 2,100.00	100 %
1994	4,500.00	150	3,600.00	128
1995	2,100.00	93	3,200.00	114

En este ejemplo comparativo,muestra que en el año de 1994.- el incremento de las ventas fue superior al incremento en los costos de operación.esto implica una situación favorable a la empresa,pero en el año de 1995,las ventas disminuyeron y fueron superiores los costos de operación,implicando esto una situación desfavorable,que a futuro se proyectara.

Y por último el Método de Control del Presupuesto, aquí las utilidades de la empresa disminuyen cuando surgen dificultades, siendo necesario no sólo conocer la Situación Financiera Actual,sino de prever con mayor probabilidad las situaciones futuras,así surge la necesidad de elaborar presupuestos, siendo este un tema que pone a todas las empresas en riesgos.

El Presupuesto es considerado como un mecanismo de control que comprende un programa financiero, que establece planes de acción para poder optimizar las utilidades de la Empresa.

CIA. LUAR, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO,
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965.

	1964	1965	AUM.	DISM.
ACTIVOS				
CIRCULANTE:				
Caja	N\$ 30.00	N\$ 25.00	-	N\$ 5
Clientes	218.00	196.00	-	22
Inventarios	98.00	84.00	-	14
	346.00	305.00	-	41
FIJO:				
Terrenos	40.00	40.00	-	-
Edificios	60.00	60.00	-	-
Maquinaria	120.00	140.00	20	-
	220.00	240.00	20	-
DIFERIDO:				
Gtos de Ofic.	40.00	35.00	-	0.5
	S U M A S : N\$ 570.00	548.50	20	41.5
PASIVO:				
CIRCULANTE:				
Ctas por Pagar	N\$ 89.50	33.00	-	56.5
DEFERIDO:				
Oblig.en Circ.	75.00	50.00	-	25.0
	164.00	83.00	-	81.50
RESERVAS:				
Ctas de cobro d.	7.00	5.00	-	2.00
Dep. Edificio	18.00	24.00	6	-
Dep. Maquinaria	33.00	39.00	6	-
	S U M A S :	58.00	5	-
CAPITAL:				
Capital Social	N\$ 300.00	300.00	-	-
Rva de Utilidades	48.00	53.00	5	-
	S U M A S :	N\$ 348.00	5	-
	T O T A L :	N\$ 570.00	18	39.50
	=====	=====	=====	=====

4.2 CONTENIDO Y LIMITACIONES DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS :

Cualquier estado financiero, contiene fundamentos de índole financiero, que tomando como base nuestra moneda, evalúan las distintas operaciones realizadas, no obstante que su poder adquisitivo fluctúa frecuentemente, por ello es que se deben utilizar los Estados Financieros con cautela, necesaria, ya que no se pueden afirmar que sus cifras representan valores absolutos, adaptados a la realidad económica siendo conveniente enfocarse en los estados financieros, notas tales como :

- Valores originales y con separado.
- Monto de las revaluaciones.
- Inversiones originales con separado.
- Indican en el Capital Contable el Superávit, e
- Indican las personas que efectuaron la revaluación, así como la forma en que se hizo.

Una vez realizadas todas las operaciones se preparan los estados financieros, ya que estos deben de cumplir con el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa cierta fecha, por ejemplo :

- El Estado de Situación Financiera, contiene el activo, pasivo y capital, por que cuenta un ente económico, a una fecha determinada.

- El Estado de Resultados, muestra los ingresos, costos, gastos y el resultado del ejercicio.
- El Estado de Variaciones en el Capital Contable, muestra los cambios en la inversión de los Propietarios durante un período determinado.
- El Estado de Cambios en la Situación Financiera, indica la modificación de los recursos y obligaciones de la empresa en un período determinado.

Anexo a ellos deben de incluirse las Notes a los Estados Financieros, ya que estas son parte integrante de los mismos, y que su objetivo es el de complementar a los estados financieros básicos, con información relevante.

La misma Comisión de Principios de Contabilidad, indica varios boletines, dentro de los cuales cumplen con los requisitos establecidos por sus estatutos, para ser considerados como disposiciones normativas, por lo tanto son obligatorios, y son los siguientes :

SERIE A) Heble sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas : (Básico) . * 1

- Esquema de la técnica básica de la Contabilidad Financiera.
- Entidad.
- Realización.

- Período Contable.
- Revelación Suficiente, y
- Consistencia.

SERIE B: Principios Relativos a Estados Financieros en General:
Criterio: (ii)

- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Registro de transacciones a Moneda Extranjera,
- Revelación de los efectos de la inflación en la Información Financiera.
- Estados Financieros Consolidados y Combinados.
- Valuación de inversiones permanentes.

SERIE C: Principios Aplicados a Partidas ó Conceptos Específicos: (ii)

- Efectivo.
- Cuentas por Cobrar.
- Inmuebles, Maquinaria y Equipo,
- Intangibles.
- Pasivos.
- Capital Contable, y
- Contingencias y Comprobaciones.

SERIE D: Problemas Especiales de Determinación de Resultados:
Criterio: (ii).

- Tratamiento Contable de remuneraciones al Personal.

Por lo anterior, ayuda a uniformar los criterios, respecto a los renglones que conforman el estado de situación financiera así como los conceptos que deben o no ser considerados dentro de cada renglón, y que son:

- Encabezado (el quién, cuándo): El nombre de la empresa de la cual pertenecen los Estados Financieros, su denominación, fecha o período a que se refiere;
- Cuadro del estado con el contenido principal descriptivo y cuantitativo, clasificación y agrupación de los distintos renglones que componen los estados financieros;
- Nombre y Firma del responsable de la elaboración, formulación y presentación de los Estados Financieros.

(I) LOS ESTADOS FINANCIEROS:

SU ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

ALFREDO F. MARRAS

ECASA, PAG. 41

LIMITACIONES:

Los estados financieros, por ende no son exactos, ya que las cifras que se muestran en ellos no son definitivos, porque son informes provisionales. Esto es por que las operaciones que se registran son a base de juicios personales y conforme a los lineamientos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados los cuales da opción a diferentes alternativas para la cuantificación de las operaciones, con tal motivo tienen limitaciones definidas tales como:

- 1.- Informes Provisionales.
- 2.- Presentar balances monetarios exactos, a una fecha determinada; si no se toma la medida del poder adquisitivo, ("inflación").
- 3.- No reflejan factores que afectan la condición financiera y los resultados de las operaciones por que no pueden presentarse en cifras monetarias, tales como crédito, prestigio de la compañía, etc..

Estas limitaciones surgen desde el momento en que se analizan, interpretan y comprender la información de los estados financieros, o sea evaluarlos y tomar decisiones, ya que depende de ellos modificar el juicio acerca del análisis de los estados financieros, y que son las siguientes:

- a) Existen criterios personales que influyen en la-

determinación del análisis de los estados financieros y cuando estas varían ó modifican determinada política de un período a otro, el resultado del análisis no es razonable.

- b) Los estados financieros muestran importes monetarios exactos, lo cual da una apariencia de exactitud y de valores definitivos.
- c) Los estados financieros, carecen de auténtica validez hasta el momento en que el Contador Público Independiente, en su Rol de Auditor Externo, presente el Dictámen acerca de la razonabilidad de ellos mismos.
- d) Enclea estimaciones y criterios para presentarlos.
- e) Resume un gran número de operaciones.
- f) Son elaborados a base de cifras históricas.
- g) Son provisionales a una fecha determinada.
- h) No se reflejan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
- i) Los estados financieros están interrelacionados.
- j) Capacidad de la Administración.
- k) Ubicación física de la entidad, respecto a fuentes de abastecimiento.
- l) Eficacia de los transactores.
- m) Condiciones del mercado y la industria, y
- n) Régimen Fiscal.

S.2 DEFINICION DE INFLACION :

Para la mayor parte de la gente el término de inflación se refiere al aumento continuo de los precios, implicando una pérdida continua de poder adquisitivo de compra del dinero y del crecimiento percibiente en el costo de la vida.

Es lo que en América Latina le denominan Empobrecimiento, por que es una moneda falsa, fabricada por el Sacerdocio del enriquecimiento de los estúpidos, también puede provenir del déficit de finanzas públicas o de la utilización abusiva del crédito.

La inflación es un fenómeno monetario de manera que la inflación viene siendo cuando existe una moneda que circula en un país, porque representa un aumento desproporcionado de circulante en relación con el aumento de bienes producidos, el aumento de circulante puede ser por medio de papel moneda, por lo que el alza en los precios será una medida de la inflación.

Para medir la inflación se recurre a un índice de precios al consumidor que corresponde a la tasa de precios actuales de bienes y servicios calculados con respecto a un año base.

El Índice de precios al consumidor mide la evaluación de los precios de bienes y servicios utilizados por los consumidores.

Este Índice mensual, acumulado anualmente, es calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

La inflación modifica la estructura económica de las empresas dado a que estas manejan una serie de recursos humanos, naturales y de capital, los cuales se ven afectados por la inflación.

Resulta natural este aspecto porque es un fenómeno evidente porque penetra profundamente en la estructura social y productiva de la Sociedad.

Siendo así se puede considerar que el término INFLACION, es el reflejo y expresión de la contienda existente entre las diversas fuerzas que integran a la Sociedad.

A continuación se indican diferentes definiciones del Concepto INFLACION.

- Es un fenómeno monetario ocasionado por un aumento desproporcionado de circulante en relación con el aumento de bienes producidos, se manifiestan como efectos--

de la inflación,el alza general de los precios y el aumento de salarios,además de un déficit elevado entre la Balanza de Pagos y la escasez de bienes y servicios. (1).

- Es un proceso que muestra un aumento generalizado de los precios de todos los productos de un país,A causa de una expansión monetaria en la demanda, o un aumento en los costos a una combinación de ambas. (2).

En particular,la Inflación es un fenómeno económico producido por el incremento en la oferta de dinero,que acarrea el alza de los precios,motivada por el descenso en la oferta de satisfactores,la cual se traduce en pérdida del poder adquisitivo de la Moneda.

(1) IMPACTO DE LA INF. EN EL SIST.CONTABLE
ALFONSO FRANCO
EDITORIAL PAG. 31.

(2) LA REEVAL. DE A.F. EMP. JACTEOS
C.P. LEMUS V.D.
TESIS "94,FBII".

6.2 TIPOS DE INFLACION :

A los tipos de Inflación se les ha clasificado de acuerdo a duración, intensidad y formas de manifestarse.

A continuación se detallarán brevemente :

- LATENTE: Se refiere al aumento de circulante aún no propicia el alta general de precios.
- REPTANTE: Es la que aún no es percibida por la mayoría de la población y es tolerable.
- ABIERTA: La que es percibida ó palpable.
- SALOPANTE O HIPERINFLACION: Se presenta cuando el nivel de precios sube con mayor frecuencia en forma diaria y hasta por horas.
- REPRIMIDA: Es la que es reprimida através del control de precios, trata de controlar los precios inflacionarios de los productos básicos.
- IMPORTADA: Es la que se origina con tausas altas al sistema monetario nacional. Es decir cuando con diversas causas impone al país divisas que no son usadas en circulación, sin embargo son canjeables en el Banco, por Moneda extranjera, y este origina un aumento de circulante.

- AUTOGENERADA: Proviene de un incremento en la velocidad del dinero, cuando se compran más bienes en períodos normales.
- PURA: Los precios varían en proporción y de manera simultánea.
- IMPURA: Es la que los aumentos en los precios no son en lo absoluto simultáneos ni proporcionales.
- ADMINISTRADA: Es la que el Gobierno, pretende mantener la inflación en los límites mínimos, através de la manipulación de los índices, que son los que miden el crecimiento en los precios.

- **ANTICIPADA:** Es cuando las perspectivas de inflación, influye en los intereses y contratos a largo plazo, y por lo tanto da tiempo a tomar precauciones necesarias para protegerse.

DE ACUERDO A SU INTENCIADAS:

- **MODERADA:** Registra un 10% anual.
- **ALTA:** Cuando el nivel de inflación se encuentra entre el 10% y el 30% anual.
- **MUY ALTA:** Cuando el índice inflacionario, es mayor al 30%, y puede llegar al 100%.
- **ABIERTA:** Es cuando el índice inflacionario supera al 100% anual.

DE ACUERDO A SU PERSISTENCIA:

- **TEMPORAL:** Cuando los niveles de inflación, son generados por situaciones transitorias.
- **SOSTENIDA:** Cuando la inflación se mantiene por períodos de un año.
- **CRÓNICA:** Se llega a este punto cuando una inflación genera que se tomen medidas.
- **CON ESTANCIAMIENTO (ESTANFLACION):** Es un fenómeno no tradicional, que se están dando en los países capitalistas y que combina altas tasas de desempleo.
- **ESTRUCTURAL:** Existe cuando el aumento generalizado de los precios, se origina en un sector importante y muy interrelacionado de la economía, de manera que el aumento inicial pronto se propaga al resto de la economía.
- **POR UNA EXPANSIÓN DE LA DEMANDA / DEMANDA PÚBLICA:** Se produce cuando en la economía existe demanda extraña, sobre todo productos.

- POR EMPUJE DE LOS COSTOS: Aumento generalizado de los precios, que se produce, cuando los productores deben, por otra razón u otra, pagar mas por los efectos de la producción, aumentos en costos no son compensados con aumentos en la productividad.

En general, se puede decir que la INFLACION, no sólo se causa por el aumento de precios de bienes y servicios, sino por otros factores, como el incremento en costos y gastos, debido a las altas tasas de interes, a la baja productividad en la demanda creciente de satisfactores sin respuesta correspondiente por oferta, en los tipos de cambio.

7.3 EFECTOS DE LA INFLACION EN LA
INFORMACION FINANCIERA :

La inflación se manifiesta como un fenómeno complejo, provocado por cambios estructurales, representando un aumento sostenido generalizado en los precios de los bienes y servicios.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través de su Comisión de Principios de Contabilidad, realizó en un intento para lograr uniformar criterios, emitido en Noviembre de 1976, un proyecto denominado " REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA ".

Con este proyecto más que nada se pretende lograr los siguientes objetivos:

- 1.- La presentación de Estados Financieros, conforme a "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", modificados en su caso por la inclusión de revelaciones de Activo Fijo.
- 2.- La presentación de Información Adicional, sobre los efectos de la Inflación, con carácter experimental y utilizando el método o combinación de ellos más conveniente, dadas las circunstancias de cada empresa, para que al analizar los resultados obtenidos mediante estos prácticas, se pudiera llegar a un consenso general que posteriormente diera lugar a "

normas convertibles en "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados".

- 3.- La información financiera es un proceso que es realizado en una entidad con el objeto de analizar e interpretar el resultado y facilitar a los interesados la toma de decisiones, por que su objetivo es dar información útil para valuar la capacidad administrativa y proporcionar información acerca de las transacciones y demás sucesos para generar utilidades, dar a los inversionistas y acreedores, información útil para que revisen la productividad y capacidad empresarial.

El Boletín Estadístico habla de la "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera", y que esta basada en el principio de "Valor Histórico Original", que indica que las cifras de los estados financieros se expresan en unidades monetarias, y que cuando este valor es constante, la importancia relativa del bien queda medida al expresarse al momento en que se realizan.

Los estados financieros, proporcionan información que es afectada por la inflación, su información contenida en ellos dado que han sido elaborados sobre costos históricos y que no se reconoce en ellos la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. La importancia de que se reflejen los efectos de la

inflación en la posición financiera de las empresas, se debe a que en base a esta información se toman demasiadas decisiones de vital importancia.

La inflación deforma los estados financieros básicos de una empresa dejando de ser significativos.a la contabilidad histórica.al no considerar un proceso inflacionario en la situación financiera y en sus resultados periódicos.La inflación que presenta el balance general,se ve distorsionada en las inversiones representadas por bienes que fueron registradas a su costo de adquisición,y cuyo precio ha variado en el transcurso del tiempo.

Por otra parte el capital de la empresa pierde poder de compra con el transcurso del tiempo,debido a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. La información contable-financiera,constituye elementos esenciales en el proceso administrativo de la empresa ya que en gran medida es la base para la toma de decisiones.

La información financiera,se expresa en unidad monetaria que pierden su poder adquisitivo,debido al fenómeno inflacionario, ya que constantemente cambia de valor.

En general,los efectos de la inflación en la información financiera,se detallan a continuación :

- Problemas en la Balanza Comercial y de Servicios.
- Demandas Laborales.
- La adecuada valuación de los conceptos de sus estados financieros, y en el significado de cada uno de ellos. (a los Estados Financieros se les ha clasificado sus rubros en: Activos Monetarios: Efectivo, Inversiones en Valores, Ctas v Documentos por Cobrar, Pasivos Monetarios: Ctas v Documentos por Pagar, Activos No Monetarios: Inventarios, Activos Fijos, Pagos Anticipados, Inversiones Permanentes y depreciaciones, Capital, No Monetarios. Y al Estado de Resultados, se les clasificó en: -- Ingresos, Costos y Resultados.
- Encarecimiento del dinero al elevar los costos de financiamiento.
- La política de Utilidades. (se debe considerar que las ventas tienen costos históricos)
- Descapitalización de las empresas al otorgar el PTU.
- Comercio Internacional.
- Afecta el desarrollo de los mercados de capitales a largo plazo.

- Política Fiscal (no reconoce las revaluaciones de Activo Fijo ni las pérdidas en Cambios, y que no son deducibles las revaluaciones de Inventarios y Activos Fijos, para efectos Fiscales, porque las Autoridades sólo admiten los resultados basados a cifras históricas y a la Ley del ISR).
- Descapitalización, por falta de recursos necesarios para la Capacidad Operativa en forma de dividendos. ISR y PTU, se debe solucionar la descapitalización, aumentando el Pasivo, es decir, aumentando las deudas y actualizar los estados financieros, para que la información sea útil y preserve el Capital.).
- Afecta a la Producción, a través de su impacto en las ganancias e ingresos.
- Política de Precios, al afectar los costos se correlaciona con los precios, por que influye a la alza del mercado, precios controlados y por la demanda u oferta.).
- Costos, (afecta a los costos de reposición de sus mercancías, de distribución, (sueldos, comisiones, publicidad, etc), de administración, (financiamiento, producción, distribución, y financiamiento).

- Presume la necesidad de conservar los valores históricos.
- Precios de Ventas Irrelevantes.
- Alza general de los precios.
- Provoca un desequilibrio entre el crecimiento de la venta y los medios de pago.
- Aumentos de Salarios.

Los elementos anteriores tienden a deformar la información financiera en virtud de que :

- Las cifras provienen de la adición de valores medidos en monedad de diferentes épocas.
- Para el apalancamiento financiero es favorable para los deudores.
- Para el sistema fiscal es favorable para el sector público y desfavorable para el contribuyente.
- Que la información heterogénea que se incorpora a los estados financieros, imposibilita la comparación de sus datos entre sí, ya que están expresados en pesos de diferente capacidad adquisitiva.

A continuación se presenta un cuadro donde se indican los efectos de la inflación en los rubros de los estados financieros.

C U E N T A :	E F E C T O :
Caja-Bancos, Inversiones con renta fija,Ctas.por cobrar:	Aumento del activo circulante sobrevaluación a los activos de corto plazo y subvaluación de las cuentas por cobrar Subvaluación en función de sus adquisiciones.
Inventarios:	
Materia Prima :	La Rotación.
Productos en Proceso:	El método de contabilización.
Productos Terminados :	Porqué los costos de los productos de obtienen a valor histórico.
Activos Fijos: Bienes Inmuebles y Muebles:	Subvaluaciónse extrema sobre los activos de adquisición más antiguos,excepto cuando se sobredimensiona su valor por causas especiales.

Pasivos :

Subrevaluación de pasivos -- exigibles y de largo plazo (el costo de la vida es bajo cuando la tasa de interés sea inferior a la inflación); ante esto, una estructura de Capital altamente apalancada, es una alternativa para la entidad económica que sue generan fondos adicionales para su crecimiento y expansión.

Patrimonio :

Sobreestimación de las utilidades reinvertibles.

Ventas :

Incorpora el crecimiento de los precios al valor de venta del producto.

Costo de Ventas :

Aumenta artificialmente la Utilidad: UEPSE, IEPS y PEPE.

Depreciación

y

Amortización :

Subvaluación: El efecto es mayor cuando la amortización se calcula para mayor número de períodos.

Venta de Activo

Fijo :

El efecto aumenta a medida --
que el Activo Fijo Neto es --
mayor.

Gastos de Venta y
de Administración :

Disminuyen la Utilidad del --
negocio.

Utilidades :

Sobrevaloradas por efecto de--
subvaluación de los costos--
de producción ó comercializa--
ción.

C A P I T U L O I I :

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

- 1.- CONCEPTO DE TRANSACCION.
- 2.- TIPOS DE TRANSACCION A MONEDA EXTRANJERA.
- 3.- CONVERSION CONTABLE.
- 4.- REGLAS DE PRESENTACION Y VALUACION.
- 5.- IMPACTO DE LAS TRANSACCIONES EN LOS
ESTADOS FINANCIEROS.

3.- CONCEPTO DE TRANSACCION :

Para las transacciones en moneda extranjera tienen como -- origen las actividades que realiza un ente económico con el -- extranjero, por ejemplo, realizar transacciones con intercompan --ías, que son operaciones subsidiarias de las compañías multi --nacionales.

Las transacciones se registran tanto en moneda extranjera -- como en moneda nacional en moneda extranjera, porque los -- acreedores y proveedores, efectúan su pago en la moneda de su -- país, y en moneda nacional, porque la ley exige que dichas op --eraciones se registren a moneda nacional, como se señala en el -- Artículo 58 de la Ley del ISR. Capítulo V, referente a las -- obligaciones de los contribuyentes, el cuál se refiere a que: " Los Contribuyentes que obtengan ingresos señalados en el -- mismo, se verán obligados a llevar la Contabilidad, conforme al -- conforme al Código Fiscal de la Federación y su Reglamento ", cuando sean operaciones en moneda extranjera, deberán de -- registrarse al tipo de cambio oficial vigente ".

A continuación, se indicarán diferentes conceptos del tér --mino TRANSACCION :

- 1.- Todo movimiento de recursos materiales, que la -- entidad económica efectúa para obtener sus obie --tivos. (1).

- 2.- Operación cuyo reconocimiento se expresa en forma -- de un asiento en los registros de Contabilidad. --- exuestos en cantidades monetarias. (2).
- 3.- Cambio de valores que tiene lugar durante el curso - de la negociación y que lleva consigo algún cambio - - en los totales ó en las partidas que componen al - - Activo, Pasivo y Capital.(2).
- 4.- Evento ó condición, cuyo reconocimiento se expresa en los registros contables.
Exuesta en cantidades monetarias, una transacción - u operación, tal como la concibe un Contador, se - - encuentra formada por una igualdad entre créditos - y débitos, el primero representado por el origen - y el segundo la identificación y la disposición - - inmediata. (2).

(1): DICCIONARIO PARA CONTADORES
ERIC L. KOHLER.

(2): LEXICO BASICO DEL CONTADOR
PUBLICO.
PAUL ENRIQUEZ P.

(2): LEXICO BASICO DEL -
CONTADOR.
CONSEJO NACIONAL PARA
LA CULTURA Y LAS -
ARTES.

Z : TIPOS DE TRANSAKCION :

Las cuentas son susceptibles de adquirir un mayor ó menor valor nominal por efecto de la ganancia ó pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Por que sufren el doble efecto de dos fenómenos económicos:

- La Inflación ; y
- La Devaluación.

El poseedor de una deuda ó un activo en moneda extranjera, no obtiene ganancias ó pérdidas exclusivamente por conceptos de los incrementos continuos de los precios internos, sino que debe ajustar los saldos expresados en pesos locales con el valor de los cambios de relación monetaria ocurridos en el exterior y que imperativamente se reflejan en el activo correspondiente y en el estado de resultados.

Por tales razones,los procedimientos para tomar decisiones deben de tomar en cuenta esta doble imposición.

Los tipos de transacción se clasifican en Moneda Nacional, divisa extranjera,tipo de cambio fijo y variable,completa,contable,contingente,capital,externa,ficticia,incompleta,interna y mercantil.

Dentro del ámbito económico mercantil nacional, donde las necesidades son múltiples y escasos los recursos, es importante saber con que recursos se cuenta, que alternativas existen

y así poderlos distribuir, según las necesidades primarias del ente económico.

La Contabilidad tiene como función mediante el registro de transacciones, proporcionar información útil para poder canalizar los recursos deficitarios y aplicar métodos más productivos y así controlar los recursos y obtener beneficios en la capacidad económica del ente.

Las transacciones en Moneda Extranjera, tienen su origen en las diversas actividades que una entidad realiza con el exterior, siendo la principal el vender o comprar mercancías o servicios, con las cuales los obtiene o paga, según sea acuerdo a la moneda local del país con el mercado que se trate.

Una operación esencial que se establece con el exterior, son las referentes a una sucursal o compañía asociadas, cuyos estados financieros se formulen de acuerdo a la moneda local del lugar donde se encuentran establecidas.

En este tipo de Entes, su objetivo es el de lograr una mayor expansión a nivel internacional y realizar transacciones en moneda extranjera, debiendo tener un control de sus registros contables en moneda nacional y en moneda extranjera, la complejidad de este control consiste en controlar las variaciones de los tipos de cambio para llevar las cuentas en moneda extranjera, se debe considerar:

- Los registros de las operaciones en moneda nacional;
- Conocer los derechos y obligaciones en divisa extranjera;
- Determinar las variaciones en los Tipos de Cambio; y
- Determinar la Utilidad ó Pérdida en Cambios.

Para el tipo de cambio variable, las operaciones que se realizan serán registradas de acuerdo al tipo de cambio al día en que fué efectuada la operación.

Cuando la entidad opera con varios proveedores ó clientes, se tiene que llevar un control donde se manejen dos conceptos llamados moneda nacional y moneda extranjera.

Al término del ejercicio el saldo en moneda extranjera, se manejará el tipo de cambio que rija en ese momento y efectuar la comprobación contra los saldos que se obtengan en moneda nacional y así ver la diferencia que se cargará o abonará contra las cuentas de resultados.

Para el Tipo de Cambio Fijo, se clasifica en :

- Con cuenta complementaria de Resultados: Este procedimiento consiste en llevar una cuenta de proveedores e clientes del extranjero a un tipo fijo de cambio real al de la moneda nacional o extranjera, y de la diferencia que resulte, se afectará una cuenta de resultados, según sea el caso.

Para la fecha del cierre del ejercicio, el saldo en moneda nacional de las cuentas que se lleven en moneda extranjera, se comparara con el saldo en moneda extranjera convertido al tipo de cambio vigente en esa fecha y la diferencia se ajustará a resultados.

- Con cuenta complementaria de Balance : Básicamente es similar al anterior, sólo que el aplicando se refiere a las dos cuentas, la de Proveedores d Clientes Extranjeros, que se manejan al tipo de cambio determinado y una cuenta complementaria donde se reflejarán las diferencias con el tipo de cambio.

En el cierre, el saldo que arrojen las dos cuentas, se presentaran juntas y la diferencia aparecerá reflejada en Utilidad o Pérdida en Cambios, y este se situará a Resultados.

Para la Transacción Completa : Es terminada. Es una transacción u operación que no se verá seguida de otra en relación con la misma contraste con transacción incompleta.

La Transacción Contable : Es igual a la transacción interna.

La Transacción Interna : Son los resultados de la ejecución ejecución del costo, ó del avance necesario para cada acumulación de una transferencia d una autorización de ingresos ó de gastos que representan una transacción interna.

La Transacción Contingente : Es un activo ó pasivo contingente.

La Transacción de Capital (o de Participación) : Cualquier transacción que tenga el efecto de aumentar ó disminuir el capital neto de una sociedad y que implica transferencias entre las cuentas que componen el capital neto de la misma.

La Transacción Externa: Transacción (u operación) con un extranjero (ó tercera): se conoce también con el nombre de transacción " Comercial "; contrasta con transacción interna.

Las ventas y las compras de mercancías y servicios; las cobranzas y los depósitos de dinero en efectivo,y el pago de obligaciones, constituyen la mayor parte de las transacciones externas de una empresa comercial.

La Transacción Ficticia : Se clasifica en :

- 1) Transacción que se invierte ó neutraliza poco tiempo después de que se realiza.Las ventas ficticias entre dos personas que en cierta época se efectuaban comúnmente con valores inscritos en la Bolsa. Se encuentran actualmente prohibidas de acuerdo con las reglas de la Bolsa de Valores: su objeto era demostrar una actividad en las operaciones y en los precios de las operaciones, e inducir de esta manera a los inversionistas a comprar al precio establecido en esta forma: y

- 2) Una venta ficticia en una venta de un valor mobiliario - con cierta pérdida, precedida o seguida dentro de un plazo de 30 días de la compra del mismo valor, y solamente los negociantes están exceptuados de la regla de que esta pérdida no es deducible para efectos del cálculo de la renta gravable.

La Transacción Incompleta: Es una operación que dentro del curso normal de los negocios puede conducir a otra, como una venta a crédito seguida en fecha posterior por un pago efectivo, o un contrato en proceso contra el cuál se ha incurrido en una parte del costo y se ha reconocido así mismo una parte de las utilidades, es perspectiva como ganada ó bien devengada.

La Transacción Mercantil (ó de negocios): Se clasifica en:

- 1) Cualquier transacción con una empresa mercantil - comercial; también una transacción gobernada por normas comerciales bien establecidas y reconocidas; y
- 2) Es igual a la Transacción Externa.

V por Último la Transacción Mercantil de Cobertura:Es cualquier transacción de compra o venta, que tenga como objeto la eliminación de la ganancia ó pérdida debida a fluctuaciones en los precios concretamente una compra ó venta efectuada con objeto de equilibrar la compra ó venta, ya hecha bajo contrato.

Las Transacciones de cobertura se hacen en el mercado de numerosos artículos,de diversas maneras;pero todos intentan transferir el riesgo de las fluctuaciones de precios de una persona o de un grupo de personas a otros.

3. : CONVERSIÓN CONTABLE :

La primera norma que regula la conversión de la información fué la declaración No.8, referente a la " Contabilidad para la conversión de las transacciones y estados financieros en MONEDA EXTRANJERA ", emitida en 1975, por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera; este declaración establece primordialmente:

- 1.- Sólo una base de medición en los Estados Financieros:
El Dólar;
- 2.- El efecto de la conversión se verá en resultados, tal como en los costos financieros afectando la ganancia neta; y
- 3.- Los activos y pasivos monetarios deben convertirse a Tíos de Cambios Corrientes Históricos, conociendo a esta mecánica como enfoque monetario y no monetario.

La conversión contable, es un proceso que expresa a los estados financieros, en una unidad monetaria en términos de otra unidad monetaria, con el pronósito de presentar los estados financieros en una base de medida común y así poder consolidar la información.

Es por ello, que se utiliza la conversión contable, porque - expresa en dólares la información y además se adapta a los lineamientos de los Principios de Contabilidad Generalmente -

Aceptados,y así la información otorgada sera veraz y oportuna para la toma de decisiones en cuestión a la solvencia y disponibilidad presentada en los estados financieros.

El proceso de la conversión contable,se realiza con el fin de preparar la información financiera y de informar las operaciones que se traducen a Moneda Extranjera.

El Instituto Mexicano de Contadores Publicos,ha desarrollado en México,cuatro métodos de conversión,y son los siguientes:

1.- Método Circulante-No Circulante: Al llevar a cabo la conversión,los activos y pasivos circulantes,deben ser manejados al tipo de cambio que obere a la fecha de preparación de los estados financieros.

Pero en activos no circulantes y a pasivos de largo plazo,- se debe trasladar al tipo de cambio histórico existente cuando se llevo a cabo la transacción que los originó.

Las partidas de resultados,con excepción de los cargos de depreciación y amortización.usan una tasa promedio de tipo de cambio del mes ó periodo de que se trate la conversión;la depreciación y amortización usan la tasa histórica cuando se adquieren los activos.

La limitación principal de este método es que al manejar un tipo flotante puede producir distorsión en resultados de operación entre pérdidas contables.

- 2.- El Método Monetario-No Monetario: En él las partidas monetarias se traducen a la tasa vigente a la fecha de la elaboración de los estados financieros y las partidas no monetarias al tipo de cambio histórico;
- 3.- El Método Temporal: Este método indica que la conversión "es un proceso de cambio del atributo de las partidas que se están manejando, ya que lo único que se cambia es la unidad de medida;
- 4.- Por último, el Método de Tasa Actual: En este método todos los activos y pasivos, ingresos y gastos, se convierten al tipo que prevalezca en el momento de llevar a cabo la conversión.

4. : REGLAS DE PRESENTACION Y VALUACION :

Las reglas de Valuación se refieren a:

- 1.- Que las transacciones en moneda extranjera, deberán ser registradas al tipo de cambio en que se realizaron;
- 2.- Los saldos de los derechos u obligaciones al cierre del ejercicio ó al ser liquidados, se contabiliza a moneda nacional, tomando como base el tipo de cambio al día de la liquidación, aplicando la diferencia que resulte contra el registro inicial a resultados;
- 3.- La utilidad ó pérdida por conversión a moneda extranjera, se debe considerar como resultado de -- operación.
- 4.- Para la devaluación de la moneda extranjera, referente a los pasivos, el ajuste se difiere a resultados.

a la vez de que se tratase de pasivos provenientes de un activo no monetario, el ajuste se va directamente al costo original del activo (inventarios).

- 5.- Para el registro de transacciones en moneda extranjera, incluyendo la devaluación ó revaluación, se tomará en cuenta el tipo de cambio oficial ó el representativo de las condiciones que prevalezcan en el momento de la transacción.
- 6.- La empresa deberá contar con los elementos que le permitan el corte mensual de los saldos de activos y pasivos monetarios, para la determinación del efecto por posición monetaria.
- 7.- Cuando se solicuen índices generales de precios, la empresa deberá mantener la documentación con los análisis de saldos por antigüedades, factores utilizados y los cálculos correspondientes.

Para las reglas de PRESENTACION :

Dentro de los estados financieros,se debe estipular en el cuadro o en sus notas,las siguientes indicaciones :

- 1.- Cuálquier restricción cambiaria en relación a las monedas extranjeras;
- 2.- Los efectos de la revaluación ó devaluación de la moneda extranjera hayan ocasionado;
- 3.- El monto de los pasivos y activos monetarios en moneda extranjera,se deberán indicar el tiempo,- ya sea a corto,mediano ó largo plazo,y a la vez el tipo de cambio utilizado;
- 4.- Qué en caso de que los estados financieros,sean en el extranjero ó se elaboren en moneda diferente,se indicara la moneda en que se formuló.
- 5.- Cuálquier operación registrada en los estados financieros,deben revelarse claramente en el cuadro de los mismos o en sus notas;
- 6.- La utilidad ó pérdida cambiaria,se debe indicar en los estados financieros,como una partida extraordinaria;

- 7.- Cuando existen saldos en MONEDA EXTRANJERA, dentro de los rubros del activo y/o pasivo, se deberá revelar este hecho en el cuadro del Balance General o en sus notas a los estados financieros;
- 8.- Manifestar el método utilizado para la obtención de la utilidad ó pérdida en cambios en moneda extranjera;
- 9.- Cerrar las cifras a pesos, miles, etc.; y
- 10.- Qué los importes de las exportaciones de bienes y servicios, excluyendo los activos fijos, así como los ingresos y gastos por intereses en moneda extranjera y su importe.

S : IMPACTO DE LAS TRANSACCIONES EN LOS

ESTADOS FINANCIERA :

El impacto ante los estados financieros del registro de transacciones son los siguientes :

- 1.- Qué a la fecha en que se realiza la transacción los pasivos, activos, ingresos, gastos, utilidad ó pérdida en cambios, se deberá registrar en la moneda funcional de la entidad que registra la transacción.
- 2.- El balance general deberá ser ajustado a moneda extranjera, para así poder reflejar el tipo-de cambio actual; y
- 3.- La utilidad ó pérdida, en la operación de transacción, se deberá a la determinación de la ganancia neta, al igual que en la pérdida ó -- ganancia realizada al liquidar una transacción.

C A P I T U L O I I I :

LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

1.- NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.

2.- DETERMINACION DE MONEDA LOCAL Y DOLAR.

3. TIPOS DE CAMBIO.

4.- CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS

A MONEDA EXTRANJERA.

5 - PRESENTACION Y ANALISIS.

1 : NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD:

Las Normas Internacionales de Contabilidad,fueron creadas - en 1973,con el propósito de corregir la armonía internacional de las prácticas de contabilidad,para beneficios de los países asociados,tal armonía fue contable,ya que era una estrategia interna basada en información financiera,implícita estando el reconocimiento de la nacionalidad de la regla contable,por lo tanto las Normas Internacionales de Contabilidad,requieren principalmente para la presentación de los estados financieros,en economías inflacionarias,lo siguiente :

- 1.- Que los estados financieros,se presenten a Costos Históricos.
- 2.- Los estados financieros comparativos,se presenten en términos de la unidad monetaria del poder adquisitivo al final del período que se resalta.
- 3.- Las partidas no monetarias,como son las propiedades,planta y equipo, las inversiones,inventarios,los patentes y los activos similares, se reexpresan desde las fechas en que fueron adquiridos; y
- 4.- La utilidad ó pérdida por posición monetaria — neta se incluye en la utilidad neta.

Las Normas Internacionales de Contabilidad,tienen como objetivo formular y publicar para el interés público,las Normas de Contabilidad,que deben de observarse en la presentación de -

estados financieros, y el promover su aceptación mundial y su aplicación, mejorar los reglamentos, normas de contabilidad, y los procedimientos relacionados a la presentación de estos financieros.

Para interés de este tema hablaré de la norma internacional de contabilidad No.21, referente al manejo de las transacciones en moneda extranjera en los estados financieros de una empresa y de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero a una sola moneda para informar la estabilidad y solvencia de la misma.

En este pronunciamiento se enuncian los siguientes términos en los cuales tienen el significado que se indica a continuación : (1) .

EMPRESA : Es una entidad o un grupo de entidades.

MONEDA PARA INFORMAR : Es la moneda empleada en la presentación de los estados financieros.

MONEDA EXTRANJERA : Es una moneda distinta a la moneda para informar de una empresa.

MATRIZ Y PARA FINES DE ESTE ENUNCIADO : Es una empresa que presenta informes y tiene una o más operaciones en el extranjero.

- OPERACIONES EN EL EXTRANJERO : Es una subsidiaria, controlada, asociada, asociación en participación.

a sucursales, cuyas actividades se basan en un país distintos a la de la matriz. Dichas operaciones pueden o no constituir una entidad extranjera, según se describe a continuación :

- **INVERSIÓN NETA** : Es una entidad extranjera, es la participación patrimonial que tiene la casa matriz en los activos netos de dicha entidad.
- **TIPOS DE CAMBIO** : Es la relación en la que las monedas de los países se intercambian en un momento determinado.
- **TIPO " SPOT "** : Es el tipo de cambio en un día determinado para el intercambio de monedas extranjeras en ese día.
- **TIPO DE CAMBIO A FUTURO** : Es el tipo de cambio disponible en los términos de un convenio, para el intercambio de dos monedas a una fecha futura.
- **TIPO DE CAMBIO AL CIERRE** : Es el tipo de cambio spot, que existe a la fecha del Balance.
- **PARTIDAS MONETARIAS** : Representan el efectivo que se tiene y los importes en efectivo al recibirse o pagarse. Todos los demás activos y pasivos son partidas no monetarias.

- PRESTAMO EN MONEDA EXTRANJERA : Es un préstamo -- restituible en una moneda extranjera, independiente- mente de la moneda en la que se recibió el préstamo.
- FECHA DE LIQUIDACION : Es la fecha en que se cobra una cuenta por cobrar ó se paga una por pagar.
- PARTIDAS A LARGO PLAZO : Son aquellos activos y - pasivos que no se esperan para realizar ni liqui- dar en un año, a partir de la fecha del Balance.

Las dos maneras que una entidad presente un informe de las actividades en el extranjero son :

- Puede tener transacciones en moneda extranjera. Por ejemplo, comprar o vender bienes cuyo pago se efectuará en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera deben expresarse en moneda tanto nacional como extranjera, según sea la necesidad, para informar de la entidad la base de sus estados financieros.

- Tener operaciones en el extranjero : Para elaborar los estados financieros de la empresa que presenta el informe en su moneda para informar así con-vertir los estados financieros a moneda extranjer- na.

Al manejar las transacciones en moneda extranjera, se contabilizará en los registros financieros a la fecha en que se celebra la operación y al tipo de cambio vigente a esa fecha y si hay variación entre la fecha de adquisición a la de liquidación, implicará una diferencia en cambios y si la operación se liquida dentro del mismo período contable en que se celebró, la diferencia en cambios sería una utilidad o pérdida, y si la operación no fue liquidada en el mismo período, la partida en moneda extranjera que resulta a cedarse se incluye en los estados financieros al cierre del período contable al tipo de cambio vigente.

La práctica actual versa según el tratamiento contable de la utilidad o pérdida en cambios que no se liquidaron en la fecha del balance, cuando algunas difieren, porque provienen de partidas monetarias a largo plazo y las registran en los resultados del período en curso si se futuras, con una base sistemática durante la vida restante de la partida monetaria que se mantiene.

Para la conversión de los estados financieros, el criterio es aplicarlos en diferentes tipos de cambios a diferentes activos, pasivos, cuando las partidas monetarias al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación, las diferencias en cambios que provienen de la conversión de los estados financieros en moneda extranjera, son consideradas como utilidad o pérdida, y se les registran en los resultados.

Otro método, es convertir a los activos y pasivos en los estados financieros en moneda extranjera al tipo de cambio al cierre. Aquí las diferencias provienen de la conversión de estados financieros a moneda extranjera, se les responde a veces en los resultados y se llevan al capital contable.

De acuerdo a esta forma, el método para convertir los estados financieros a moneda extranjera, debe de determinarse por evaluación de las operaciones financieras de la empresa, y puede ser que las operaciones en el extranjero que acumulan efectivo sea en moneda local.

Al presentarse una variación en el tipo de cambio, el efecto directo sobre las actividades de las operaciones en el extranjero no tiene parte integrante de las operaciones de la matriz. La importancia de la variación en el tipo de cambio respecto a la matriz se basaría en la inversión neta.

La otra expectativa corresponde a las operaciones de la matriz.

En la conversión de los estados financieros de una entidad extranjera, resulta apropiado considerar los resultados de las cifras que aparecen en los estados financieros en moneda extranjera. Esto se logra mediante la conversión de todos los activos y pasivos de la entidad extranjera a un solo tipo de cambio, es decir, el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Las diferencias resultantes se llevan directamente al capital contable. También se debe de tener en cuenta la

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

inflación, porque es necesario ajustar los estados financieros, por los efectos de los precios cambiantes antes de emprender el proceso de conversión.

Los estados financieros, generalmente revelan los métodos que se usaron en la conversión de los estados financieros de entidades extranjeras.

Para convertir los estados financieros a moneda extranjera, para efectos de su incorporación en los estados financieros de una empresa deben de aplicarse los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos monetarios o no monetarios, deben convertirse al tipo de cambio al cierre.
- La diferencia en cambio proveniente de la conversión se registrará en el Capital Contable.
- Las partidas del Estado de Resultados se convierten, ya sea en el tipo de cambio al cierre, si es la fecha de las operaciones, y las diferencias se pueden transferir al plante del Capital Contable o a Resultados.
- Cualesquier diferencia en cambio proveniente de transacciones en el Capital Contable de la entidad a través de la cual se realizó en el Capital Contable.

2 : DETERMINACION DE LA MONEDA

LOCAL Y DOLAR :

La moneda es el instrumento que sirve para cambiar los bienes y servicios en una sociedad compleja, que ha pasado la edad del trueque como denominador común de todos los bienes. La moneda expresa su valor relativo, dado que lo reduce a una misma medida. Además de su función de cambiar, sirve de medida de valor de los bienes como moneda, posibilita la adquisición de todos los bienes, sirve para acumular un poder de compra, y se para conservar o utilizarlo.

La determinación de la moneda funcional, es la base de registro de las operaciones normales de la empresa y se realiza el proceso de conservación.

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y operaciones de una entidad económica, se determinan mediante la moneda funcional del país en que se encuentra establecida.

La Moneda Funcional, es la medida del ambiente económico primario en el que opera, genera y gasta efectivo.

Las empresas multinacionales tienen en su medida subsidiarias por lo tanto su negocio principalmente es en moneda local. siendo así un ambiente primario y de este forma la moneda funcional para las operaciones de las subsidiarias, es la moneda local del país establecido. independientemente la moneda funcional puede no ser la del país con circunstancias y hechos que afecten las operaciones de la empresa tales como

- 1.- La práctica industrial : Cuando establece que la fijación de precios deben ser decididos en una moneda específica.
- 2.- Las operaciones que realiza la entidad : Las operaciones de un negocio son parte modular de la -casa matriz, y si las realiza independientemente la moneda a emplear es la Moneda Local.
- 3.- Las políticas de inversión a largo plazo : Este -lineamiento determina los cambios en la moneda -funcional y son permitidos cuando los cambios -son significativos.
- 4.- Cuando : La entidad económica opera con un volumen considerable en dos o más monedas, los hechos no identifican claramente una sola moneda funcional.

Para el caso anterior, que la moneda determinante -no es delimitada, la cuestión se dejará en manos de la -Administración para que determinen cuál será la moneda funcional. siempre y cuando se aplique a los criterios establecidos para la conversión.

El FASB 52, que es un documento emitido por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera en los E.U.A., con el fin de poder traducir o convertir los estados financieros de las entidades extranjeras a la moneda de la Casa Matriz.

Así es como también el Fasb 52, determina como Moneda Funcional, al signo monetario del medio económico en que la entidad principalmente obtiene y usa efectivo. La moneda funcional es generalmente, la moneda del país en el cuál se está situada.

Para la determinación de la moneda local: La moneda es la unidad de valor mercantil del país en donde se encuentra ubicada una entidad indica el precio de las cosas y facilita el intercambio.

A continuación se indicarán los puntos importantes que estableció la Junta de Normas de Contabilidad Financiera, que sirven de guía de acción para considerar la moneda local como moneda funcional.

- 1.- Cuando los flujos de efectivo se relacionan con los activos y pasivos de la entidad económica, se realizan principalmente en la moneda local -- y no impactan sobre los flujos de efectivo de la casa matriz.

- 2.- Cuando los precios de venta de los productos de la entidad no son vulnerables a las fluctuaciones en tipos de cambio, sino a la competencia o a los reglamentos del Gobierno Local.
- 3.- Existe un mercado local activo para los productos ó servicios de la entidad.
- 4.- Los costos de la mano de obra, materiales y otros de los productos de la entidad son principalmente costos locales.
- 5.- El financiamiento de la moneda de la entidad y -- los fondos que genere serán suficientes para cubrir las deudas existentes.

El Dólar es la unidad monetaria del país de Estados Unidos-de Norteamérica, que vale a la par de ciertos pesos.

A continuación se detallarán los aspectos importantes establecidos por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera, que sirven de guía para considerar el dólar como moneda funcional:

- 1.- Cuando los flujos de efectivo relacionados con los activos, pasivos, gastos, ingresos y demás operaciones que realiza una entidad, que impactan sobre los flujos de la casa matriz.
- 2.- Los precios de venta de los productos o servicios de la filial son afectados por las fluctuaciones en el tipo de cambio.
- 3.- El mercado de la entidad lo conforman la casa matriz y son predominados por la moneda de la casa matriz.
- 4.- Los costos de mano de obra, materiales directos e indirectos y otros, de los productos y servicios de la entidad son costos de componentes de la casa matriz.
- 5.- El financiamiento que se obtiene es en dólares, - la matriz -, y
- 6.- Los fondos de la entidad no son suficientes para hacer frente a sus obligaciones normales y necesita de fondos provenientes de la casa matriz.

3 : TIPOS DE CAMBIO :

El Boletín B-5, de la Comisión de Principios de Contabilidad, enumera los diversos tipos de cambio existentes para satisfacer cualquier tipo de necesidad.

Para iniciar mencionaré los diferentes conceptos referentes al término TIPO DE CAMBIO :

- 1.- Precio a que puede comprarse una divisa con dinero de otro país; el término se usa algunas veces como equivalente de precio. (1).
- 2.- Es la equivalencia que tiene la moneda de un país - con otro. (2).

El Tipo de Cambio Vigente en un país, indica el valor de la moneda extranjera, en términos de la propia y por medio de - esta relación paritaria, es como los países pueden realizar transacciones de Comercio Interior. No obstante el tipo de - cambio se deriva de las fluctuaciones de precios internos de - cada país, los cuales a su vez son resultantes de los niveles de inflación predominantes.

Ahora indicare la gama de clasificaciones existentes del - concepto de TIPOS DE CAMBIO, y son los siguientes :

CLASIFICACION
DE LOS
TIPOS DE
CAMBIO :

TECNICOS :

HISTORICO.
CONTRACTUAL.
PROVISIONAL.
DE CIERRE.

ECONOMICOS :

OFICIAL.
FLOTANTE.
PREFERENTE.
DE MERCADO.

La primera clasificación referente a los tipos de cambio -- técnico se refieren a una fecha d e un lapso determinado y tienen aplicaciones directas en la técnica contable.

En los tipos de cambio económicos, se incluye a los tipos de cambio referidos a la paridad de dos monedas con base en las políticas monetarias o a los convenios internacionales.

El tipo de cambio histórico, se refiere a la paridad de una moneda extranjera original e inamovible, vigente en el momento en que se llevó a cabo una transacción.

Para la Contractual, es el establecido en un contrato y que regirá hasta la consumación de determinadas operaciones específicas en el mismo.

El Tipo de Cambio Provisional, este tipo de cambio es estandarizado y uniforme aplicable al registro de las operaciones de un periodo contable, con el objeto de simplificar el registro, estando sujeto a un acuerdo de acuerdo con el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre del periodo contable en-

CUESTIÓN, Y QUE SU APLICACIÓN TIENE VARIAS ALTERNATIVAS :

- 1.- Precio real al que haya sido comprada o vendida la moneda extranjera relativa en la fecha que corresponde.
- 2.- Precio que pudo haber alcanzado la moneda extranjera a una fecha determinada.
- 3.- Promedio de cotizaciones en una fecha determinada en el mercado de la moneda.
- 4.- Promedio mensual ó anual de los precios de compra ó venta de la moneda extranjera de que se trate; y
- 5.- Promedio de los diferentes precios de compra y venta que tuvo la moneda extranjera relativa en el mercado de la misma, el último día de cada mes del período contable de la entidad.

Y el último tipo de cambio de la clasificación de los técnicos es el tipo de cambio de Cierre, este tipo de cambio está en vigor en el mercado de divisas, a la fecha de cierre del período contable.

Para el primer tipo de cambio económico, que es el OFICIAL, se refiere al que se fijo a la moneda fiduciaria en convenios internacionales sancionados por el Fondo Monetario Interna - cional.

En relación a la moneda extranjera, es la paridad señalada por el Banco de México, que publica en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo con lo establecido por la máxima autoridad, que es el Gobierno y este regula el flujo de cambios.

El tipo de cambio FLOTANTE, es el establecido en un momento determinado en el mercado de cambios para una moneda que no se le ha señalado paridad oficial através de convenios internacionales en el Fondo Monetario Internacional, por haberse liberado del precio oficial de cotización.

Para el Tipo de Cambio PREFERENTE, es el fijado oficialmente para importaciones y exportaciones.

Y por Último el Tipo de Cambio de Mercado, es el que se realiza por convenio de las partes contratantes y así abastecer la demanda oficialmente insatisfecha.

4 : CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS :

La conversión de estados financieros a moneda extranjera, de acuerdo al Boletín B-52, consiste en expresar a los estados financieros en una entidad monetaria en términos de otra unidad monetaria, sin alterar las bases de medición ni la oportunidad en que corresponde contabilizar los ingresos y gastos.

La conversión de los estados financieros de una entidad, expresados en pesos y elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad y aplicando únicamente el tipo de cambio en vigor a la fecha de cierre, la conversión solo beneficiaría algunas rubros y perjudicaría a otros; esto implica dos aspectos interesantes :

1.- Diferencias en los Principios Contables :

De acuerdo a estas diferencias las más importantes son :

- Dado el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros, se debe tener en cuenta para convenir la información en dólares.
- La determinación de los resultados, no son los mismos a los que se determinan en México, en particular con cantidades excepcionales con los Estados Unidos, relacionadas también con las diferencias de la contabilidad contable-fiscal.

- El reconocimiento de los pasivos laborales en -- forma distinta.

C.- Las diferencias entre las inflaciones internas de - cada país.

Esta diferencia provoca efectos en la evaluación de los rubros de los estados financieros. Esta diferencia es vital - porque crea una falta de comparabilidad al convertir a los estados financieros, es por eso que los lineamientos de la convención establecen contener los tipos de economía, donde deben ser clasificados y son los siguientes :

- Economías altamente inflacionarias;
- Economías no inflacionarias.

Para la primera clasificación incluye economías inflacionarias acumuladas en 5 años, y llega a un total del 100% de inflación, iniciando así una instabilidad económica, su - moneda es diferente a la del país de origen, y para este caso la moneda funcional debe de reconvertirse en forma indirecta al convertir los activos monetarios al tipo de cambio constante, a los no monetarios al tipo de cambio histórico, y en el estado de resultados al tipo de cambio promedio del año, + se cumplen las normas de contabilidad.

Para la segunda clasificación son economías inflacionarias acumuladas en 5 años, pero no llegar al 100%, y si el tipo

estabilidad económica, y su moneda funcional es la moneda local.

Tambien existen Normas para la conversión contable y son las siguientes :

- Las cuentas que corresponden a representan dinero efectivo y saldos a cobrar o pagar que son expresados en otra moneda que no es la local, serán ajustados para reflejar el tipo de cambio entre la moneda local y la extranjera, es decir, que al convertir las cuentas que corresponden a los grupos de Activo y Pasivo Circulante se utilizará el tipo de cambio vigente de cada ejercicio contable, y que va en función a los movimientos que tiene el tipo de cambio oficial.
- Las inversiones en valores de Activo Fijo y las obligaciones a largo plazo, se manejarán el tipo de cambio que fueran establecidas las obligaciones. A este tipo de cambio se le conoce como "Historico" y que es el que se encuentra vigente en el momento del primer registro contable de las operaciones pertinentes cuentas, si así lo estipula a los movimientos del tipo de cambio oficial y contable.
- Los saldos de utilidades y acreedores de las cuentas de resultados, que necesitan las ingresos o gastos

- del negocio se convertirán al tipo de cambio del cierre del ejercicio contable.
- Las remesas de efectivo que se efectúen con la Casa-Matriz y la subsidiaria se manejan al tipo de cambio en que fueron realizadas.

De lo anterior expuesto, se deriva lo siguiente :

TIPOS DE CAMBIO DE CONVERSIÓN :
DE CIERRE: HISTORICOS:

ACTIVO:

Efectivo	X	
Depósitos a plazo	X	
Inv. en Ctas.		X
Ctas y Doctos Cob.	X	
Pva.Ctas Cobro Dudoso	X	

INVENTARIOS:

Llevados al costo		X
Llevados a precio vta	X	
Pagos Anticipados		X
Bienes de Uso		X
Deo. de bienes de uso		X
Otros Activos Intangibles		X

PASIVO:

Ctas y Doctos por Pagar	X	
Provisiones,Impots y		
Derechos sobre proyectos		X
Otros	X	
Impuestos por Pagar		X
Pasivos a Largo Plazo	X	

CAPITAL:

Capital Contable		X
------------------	--	---

El paso 5D, indica también que los tipos de cambio abordados para todos los elementos del estado financiero deben de convertirse utilizando un tipo de cambio corriente, para las cuentas de capital y utilidades retenidas son a tipo de cambio histórico, y la conversión de ingresos, gastos, ganancias y pérdidas, el tipo de cambio promedio ponderado.

Para las pérdidas en cuenta de patrimonio, se tomará en cuenta el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Estas ganancias o pérdidas se consideran no realizadas, por lo tanto se registrará y se presentarán como un componente separado dentro de la participación de los accionistas.

El proceso de conversión corriente del paso 5D, incluye los siguientes pasos:

- I.- Los estados financieros, deben de conformarse en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- II.- Se determina la moneda funcional de la entidad extranjera.(ve cap).
- III.- Determinar si se va a requerir del método de conversión histórica o corriente.
- IV.- Si la entidad se mantiene operativa en un país con inflación elevada, los estados financieros se convierten inmediatamente a la moneda funcional de la entidad matriz.

5.- Los estados financieros de la entidad extranjera expresados en su moneda funcional se convierten corrientemente a la moneda funcional de la matriz utilizando la tasa corriente. Las ganancias ó pérdidas por conversión corriente no se incluyen en la utilidad del ejercicio.

Y si la moneda funcional de la entidad es una moneda extranjera se trasladan los estados financieros de la entidad a la moneda que va a ser utilizada en la información. Los ajustes netos provenientes de la traslación no deben incluirse en el resultado periódico y deben llevarse a una cuenta especial en el capital contable. (Resultado por conversión.).

Cuando hay transacciones no recurrentes o grandes, y son registradas durante el año, es necesario asegurarse de que ya fueron registradas a los tipos de cambio reales ó que su efecto este considerado en la determinación de los tipos de cambio promedio ponderados.

B.I. PRESENTACION Y ANALISIS :

En la presentación de los Estados Financieros a Moneda Extranjera tiene la limitación en cuánto a su naturaleza, puesto que al estar presentando las propiedades de la empresa a su costo histórico a una fecha determinada no podrán ser reexpresadas a una fecha más actualizada a su mismo costo histórico, con el que aparece en el Balance General.

En cuánto al análisis se tomará en consideración el problema de la determinación del tipo de cambio a utilizarse para llevar a cabo la conversión, ya que no todas las cuentas son iguales y que por lo tanto corresponderán a distintas operaciones efectuadas en el transcurso de un ejercicio social, período durante el cual el tipo de cambio sufre variaciones con respecto a la otra.

C A S O P R A C T I C O

Cuando hay necesidad de registrar las operaciones, y que para su correcta valuación, habrá que considerarlas en su precio en moneda nacional, convertido a moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se hayan efectuado, por tales razones, se requiere de un tratamiento especial para el manejo de las cuentas de los proveedores extranjeros, así podemos conocer el monto de nuestro pasivo en divisa extranjera, y determinar así la utilidad ó pérdidas en cambios.

Para el registro de las operaciones en moneda extranjera, existen varios procedimientos, y que cada uno de ellos tienen sus propias características que los distinguen entre ellos mismos, pero a fin de cuentas todos llegan al mismo resultado.

Y para éste efecto tomare para el registro de las operaciones el tipo de cambio fijo con cuenta corriente, ya que resulta más sencillo.

La base de este registro, es la de llevar la cuenta de proveedores extranjeros a un tipo de cambio fijo, aproximado al tipo de cambio real.

Las diferencias equivalentes, se aplicarán a una cuenta denominada Diferencias en Cambios ó simplemente Cambios.

Al llevar al cabo este procedimiento, hay que prever, que al iniciar el nuevo ejercicio, deberá formularse un asiento

inverso al que se hizo al final del año anterior, para ajustar la cuenta de proveedores extranjeros.

Con el fin de que el saldo en moneda nacional mantenga la equivalencia fija establecida por el tipo de cambio.

El tipo de cambio fijo, para registrar las operaciones en moneda extranjera fué de \$ 8.00 por dólar, y el tipo de cambio al día del balance fué de \$ 8.50 por dólar.

OPERACIONES:

1. - SE RECIBE DEL SEÑOR HUMBERTO CARP., DE MICHIGAN DOCUMENTOS DE EMBARQUE DE SU FACTURA N° J-950403, POR 2000 DOLARES A UN TIPO DE CAMBIO DE S. 8.00 POR DOLAR.
2. - SE LE REGRESA AL SEÑOR HUMBERTO CARP. UN GIRO N° Z10301 POR 1000 DOLARES ADJUSTRADO AL TIPO DE CAMBIO DE S. 7.50 POR DOLAR.
3. - SE RECIBE DEL MISMO SEÑOR COMPROBANTE DE GASTOS, QUE EFECTUO A NUESTRA CUENTA Y EL IMPORTE DE ESTOS FUE DE 500 DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DE S. 7.00 POR DOLAR.
4. - SE PRACTICA BALANCE AL TIPO DE CAMBIO DE S. 8.50 POR DOLAR.
5. - SE LE ENVIA AL SEÑOR HUMBERTO CARP. UN GIRO N° Z100428 POR EL IMPORTE DEL SALDO A SU FAVOR, ESTANDO EN ECA - FECHA EL TIPO DE CAMBIO A S. 9.00 POR DOLAR.

ACTASSEJ DE MEXICO, SA. DE CV.
REGISTRO DE OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

FECHA	No. ASIENTO	CONCEPTO	DEBE	HABER
31296	01	Mercancías en tránsito 5000dilis. + \$ 5,00 Iva Acreditable Proveedores Extranjeros Humberto Cárbo 5000dilis. + \$ 5,00 Acreedores Diversos Importe Iva + \$ 5,00	\$ 15,000.00 2,400.00 \$ 15,000.00 2,400.00	
		DOCUMENTOS DE EMBARQUE SEGUN FACTURA J-1950403.		

161296	02	Proveedores Extranjeros Humberto Cárbo 1000 diles + \$ 5,00 Cambios Caja 1000 diles \$ 5,00	8,000.00 500.00 7,500.00	
--------	----	--	--------------------------------	--

PAGO A CUENTA DEL GIRO N°. 710301

241296	03	Mercancías en tránsito 5000dilis. + \$ 7,00 Iva Acreditable Cambios Proveedores Extranjeros Humberto Cárbo 5000dilis. + \$ 7,00 Acreedores Diversos SACP	3,500.00 525.00 500.00 4,000.00 525.00	
--------	----	--	--	--

COMPROBANTES DE GASTOS SOBRE
FACTURA N°. JH50403

311296	04	Cambios Provendedores Extranjeros Caja	750.00	750.00
AJUSTE DEL SALDO EN MONEDA NACIONAL PAPA QUIL COINCIDA CON EL SALDO EN MONEDA EXTRANJERA.				
311296	05	Gastos y Prod. Financieros Caja	750.00	750.00
TRASPASO DE LA PERDIDA EN CAMBIOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO.				
311296	06	Provendedores Extranjeros Caja	750.00	750.00
REVERSIÓN DEL AJUSTE PARA QUE LA CUENTA DEL PROVVEDOR VUELVA A QUEDAR CON SALDO EQUIVALENTE AL DE MONEDA EXTRANJERA ESTIMADO AL TIPO FIJO ESTABLECIDO DE \$16.50 - POR DÓLAR.				
311296	07	Provendedores Extranjeros Caja	12,000.00	12,000.00
		Cambios	1,500.00	13,500.00
LIQUIDACION DEL GIRO N° 710301				
311296	08	Gastos y Prod. Financieros Caja	750.00	750.00
TRASPASO DE LA PERDIDA POR FLUCTUACIONES DE CAMBIOS - AL RESULTADO DEL EJERCICIO.				

NOTA: La perdida en cambios normalmente la abocan la cuenta de Reserva para el manejo de cambios, pero en este caso esto lleva la cuenta de gastos y Productos Financieros.

La subcuenta de proveedores extranjeros, hasta la operación número tres aparece con el saldo en moneda nacional de \$ 12,750.00.

NOMBRE:	HUMBERTO CARP.	SUBCUENTA P/E/034				
DIRECCION:	17. OSTIN, MICHIGAN.	CONDICIONES: CREDITO				
PAIS:	ESTADOS UNIDOS	MONEDA: DOLARES.				
FECHA	CONCEPTO	F	DEBE	MONEDA HABER	NACIONAL	SALDO
1967-01-01	Saldo al inicio				\$ 12,750.00	
1967-01-01	Saldo al inicio				\$ 12,750.00	
1967-01-01	Saldo al inicio				\$ 12,750.00	

Al dividir el saldo en moneda nacional entre el tipo de cambio fijo se obtiene el saldo en moneda extranjera:

Saldo en moneda nacional \$12,000.00		\$ 1,500.00
Tipo Fijo \$ 8.00.		*****

Pasivo real	\$ 12,750.00	(1,500 x 8.50)
Pasivo en libras	12,000.00	
Faltante	\$ 750.00	*****

Para el asiento Nro. 4, la subcuenta del proveedor queda así:

NOMBRE: HUMBERTO CARR.
 DIRECCION: 17, OSTIN, MICHIGAN.
 PAISE: ESTADOS UNIDOS.

SUBCUENTA: P/M/04.
 CONDICIONES: CREDITO.
 MONEDA: DOLARES.

FECHA	CONCEPTO	F	DEBE	MONEDA NACIONAL	HABER	SALDO
03/02/96	Comercio 57417850400	01		500,000,00	500,000,00	
16/02/96	Remesa sistema 710001	02	\$ 8,000,00		8,000,00	
24/02/96	Gastos sistema	03		4,000,00	12,000,00	
25/02/96	Alta del saldo en -, moneda nacional, y coincide con el saldo en moneda - e transiere.	04		750,000	12,750,00	*****

Y por último la subcuenta de proveedores, después de registrar los asientos 6 y 7, queda así:

NOMBRE:	HUMBERTO CARP.	SUBCUENTA: P/E/034.
DIRECCION:	17 OSTIN, MICHIGAN.	CONDICIONES: CREDITO.
PAÍS:	ESTADOS UNIDOS.	MONEDA: DÓLARES.

FECHA	CONCEPTO	F	DEBE	MONEDA HABER	NACIONAL SALDO
03/08/86	Compra a/c Proveedor	01	\$ 18,000.00		\$ 18,000.00
18/08/86	Romesa a/c Proveedor	02	6,000.00		\$ 12,000.00
24/08/86	Factos a/c Proveedor	03		4,000.00	\$ 8,000.00
31/08/86	Ajuste del saldo	04		750.00	\$ 7,250.00
31/08/86	Reversión ajuste	05	750.00		\$ 7,250.00
31/08/86	Pago liquidación	07	12,000.00		0.00
Sumas Igualan:			\$ 20,750.00	20,750.00	0.00

E S Q U E M A S D E R A Y O R :

MERCANCIAS EN TRANSITO

1D 15,000.00	
3D 3,500.00	
MDD 19,500.00	
SDD 19,500.00	

CAJA

7,500.00 C 2
13,500.00 C 7
21,000.00 C MA

GTO'S Y PROD FINANCIEROS

3D 750.00	
4D 750.00	
MDD 1,500.00	
SDD 1,500.00	

ACREDITORES - DIVERSOS

2,400.00 C 1
5,250.00 C 3
22,925.00 C MA

C A M B I O S

3D 500.00	500.00 C 2
4D 750.00	750.00 C 5
7D 1,500.00	750.00 C 6
	750.00 C 8
MDD 2,750.00	2,750.00 C MA
SDD 0.00	0.00 C SA

IVA ACREDITABLE

1D 2,400.00
3D 5,250.00
MDD 22,925.00
SDD 22,925.00

PROVEEDORES - EXTRANJEROS

2D 0.000.00	10.000.00 C 1
6D 750.00	4.000.00 C 3
7D 10.000.00	750.00 C 4
MDD 20.750.00	201.750.00 C MA
SDD 0.00	0.00 C SA

E S Q U E M A S D E M A Y O R I

MERCANCIAS EN TRANSITO

1) compra al tipo de cambio real
2) gastos al tipo de cambio real

CAJA

pago a cta tipo cambio Cd
1) liquidación tipo cambio Cd

COSTO DE LA MERCANCIA

IMPORTE

PAGADO

GROS Y PROD FINANCIEROS

PROVEEDORES EXTRANJEROS

5) perdida al del balance
3) perdida en la liquidación.

6) pago facturas compra efectiva
6) comisión gastos efectivo

C A M B I O :

- 3) diferencia entre tipo real
y tipo Cd
4) ajuste para que coincida el
saldo.
2) diferencia entre tipo real

diferencia tipo real y tipo Cd
perdida por cambios dia 100 Cd
reversión del ajuste Cd
perdida por cambios en la Cd
liquidación.

ANALISES:

PROVEEDORES EXTRANJEROS:

H U M B E R T O C A R P

M O N E D A	M O N E D A
E X T R A N J E R A	N A C I O N A L

DEBE	HABER	SALDO	T I P O D E C A M B I O	DEBE	HABER	SALDO
2000.00	2000.00	8.00		16,000.00	16,000.00	
1000.00	1000.00	8.00	8,000.00		8,000.00	
500.00	1500.00	8.00		4,000.00	12,000.00	
1500.00	0.00	8.50		750.00	12,750.00	
				750.00		12,000.00
				12,000.00		0.00

SUMAS IGUALES.

2500.00	2500.00	0.00		20,750.00	20,750.00	0.00
---------	---------	------	--	-----------	-----------	------

C O N C L U S I O N E S :

La importancia que representa la Contabilidad en todo ente económico, inicia desde el primer instante en el que son registradas las operaciones, realizadas por un sistema, con el fin de informar oportuna y fehacientemente la situación financiera de un ente económico.

Ya que son constantes las repercusiones que trae como consecuencia la inflación, dentro de la situación financiera, debido a los altos índices inflacionarios, que atraviesa hoy en día la situación del país, que ha desatado graves consecuencias, no sólo para el ente, sino también para el Contador Público.

Esto es lo que los Estados Financieros perdían de autenticidad y objetividad, a tal grado de que dejaban de ser un elemento base para la toma de decisiones.

Tales consecuencias, deben de implicar, mostrar Estados Financieros, que presenten información actualizada y uniforme, es por eso que es vital la necesidad de Convertir los Estados Financieros a Moneda Extranjera, que a la vez también, es una problemática que enfrentan las empresas multinacionales.

Por tales motivos, antes de convertir la información, deberá ser elaborada en conformidad con los lineamientos que establecen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Conversión de los Estados Financieros, resulta compleja, esto es a lo referente al tratamiento que hay que dar a las operaciones efectuadas en una economía altamente inflacionaria, por lo cuál hay que calcular el ajuste inicial de conversión de la moneda extranjera, éste ajuste es la diferencia que se traduce al valorar las operaciones valuadas al tipo de cambio histórico, contra las operaciones valuadas al tipo de cambio corriente, esto indica la debida parte el ajuste de conversión mensual, para efecto de las operaciones que no tienen conversión ó que no sufren variación en su valor efectivo, contra la correcta de comparación en el mes que se opere.

Aquí en nuestro país, el proceso de conversión está sujetado a las economías inflacionarias, y a pesar de este fenómeno, es esencial la reducción de la inflación, y así estabilizar la economía, ya que este aspecto determina que las empresas cambien su forma de manejar su situación financiera.

Es por esto la Necesidad de Convertir nuestra información a Moneda Extranjera, así como reportes, para ayudar a presentar información real, y mantener una posición financiera favorable, lo menos equilibrada, para beneficio de la Entidad.

B I B L I O G R A F I A :

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

L.M.C.P.

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

C.P. ALEJANDRO PERDOMO MORENO,

ECASA.

CONTABILIDAD PARA LA INFLACION: GUIAS PARA EL CONTADOR Y

ANALISTA FINANCIERO

SIDNEY DAVIDSON.

CEDESA.

EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS
EN LAS EMPRESAS.

MACIAS PINEDA ROBERTO,

ECASA,

MEXICO, D.F.

1982.

QUESTIÖNES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD Y LA

PRESENTACION DE INFORMES A NIVEL NACIONAL I EXAMEN 94.
NACIONES UNIDAS.

LEXICO BASICO DEL CONTADOR.

RAUL ENRIQUEZ.

TRILLAS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS : SU ANALISIS E INTERPRETACION.

P.L. HARRIS ALFREDO.

ECASA.

SISTEMAS DE INFLACION.

ROBERT BENJAMIN.

LIMUSA.

ADMINISTRACION FINANCIERA :

C.P. JAIME A. ACOSTA ALTAMIRANO.

C.P. GERARDO FCO. ORTIZ VALERO.

FMO. SEMESTRE C.P.

MEXICO. C.P.

TESINA: LOS ESTADOS FINANCIEROS.

VALLEJO GERARDO.

I.P.N.

1994.

LA PERSEVERACION DE ALMIRANTE BLASCO
EN UNA ENFERMEDAD VINCULAR
AL LAMENTO DE SU AMADA.
ESTRATEGIA, LUCHA.

CONVERSACIONES DURA ENTRE AMIGOS
CONVIVIO FELIZ.
SILENCIO.

MEMORIA VITAL DE ALMIRANTE
BLASCO CON HISTORIA DE LA
CONSTITUCION Y SUS ALCALDES

CONVERSACIONES CON ALMIRANTE Y
CONVERSACIONES ENTRE AMIGOS
CON VARIAS ENFERMEDADES.
CONVERSACIONES ENTRE AMIGOS.
CONVERSACIONES ENTRE AMIGOS.